

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA MAÑANA

Agregado a la franquicia é inscripto como correspondencia de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana.

Dirección y Administración: PRADO 103.

APARTADO DE CORREOS 1,010.

Dirección telegráfica "Diario Habana" Teléfono 57

PRECIOS DE SUSCRIPCION

UNION POSTAL	12 meses... \$21.00 oro.	1. DE CUBA	12 meses... \$15.00 plata	HABANA	12 meses... \$14.00 plata
	6 id.... \$11.00 "		6 id.... \$ 8.00 "		6 id.... \$ 7.00 "
	3 id.... \$ 6.00 "		3 id.... \$ 4.00 "		3 id.... \$ 3.75 "

TELEGRAMAS POR EL CABLE

SERVICIO PARTICULAR DEL

Diario de la Marina ESPAÑA DE ANOCHE

Madrid, Septiembre 19. SIDI-EL-MOCRI

El domingo próximo llegará a Madrid Sidi-El-Mocri, representante que fué del Sultán de Marruecos en la Conferencia de Algeciras.

Sidi-El-Mocri viene encargado de una misión cerca del Gobierno español, sobre la cuestión marroquí.

LA HUELGA DE BILBAO

Según noticias recibidas de Bilbao, varios patronos han aceptado las condiciones impuestas por los huelguistas mineros para reanudar el trabajo.

TRANQUILIDAD

Los telegramas oficiales anuncian que en Barcelona reina completa tranquilidad.

La huelga de obreros metalúrgicos continúa en el mismo estado.

LOS CAMBIOS

Las libras esterlinas se han cotizado a 27.04.

ESTADOS UNIDOS

Servicio de la Prensa Asociada

VIAJE DE INSPECCION

Washington, Septiembre 19. El Secretario de Marina, Mr. Meyer, se propone realizar un viaje de inspección a Cuba primero y a las costas del Pacífico después.

Tan pronto como se celebre, la semana entrante, la conferencia de los Secretarios del gabinete de Mr. Taft, saldrá Mr. Meyer para Cuba con el propósito de estudiar personalmente las condiciones en que se halla la estación naval de Guantánamo.

PENDIENTE DE APELACION

Nueva York, Septiembre 19. El Juez que condenó a Mr. Heike, ex-Secretario del "Trust Azucarero," ha accedido a aplazar la ejecución de la pena que le fué impuesta hasta que quede resuelta la apelación que ha presentado el referido Mr. Heike.

LA CAUSA DE CRIPPEN

Londres, Septiembre 18. La dueña de la casa en que se hospedaba la Leneve, que está encausada bajo la acusación de complicidad con el doctor Crippen en el asesinato de la esposa de éste, ha declarado hoy ante el tribunal que entiende de este célebre a la par que misterioso pleito, que a mediados del mes de Febrero estuvo la acusada bajo la influencia de una tremenda excitación nerviosa, durante la cual dijo: "Belle Elmore es la esposa de Crippen y me doy perfectamente cuenta de mi situación, de lo que es ella y de lo que soy. Ha amenazado con irse con otro hombre y el doctor aguarda a que ponga su amenaza en ejecución para divorciarse de ella."

RECOMPENSAS MERECIDAS

París, Septiembre 19. El Ministro de la Guerra, general Brun, ha anunciado que todos los aeronautas que tomaron parte en las maniobras del ejército, en Grand Villiers, recibirán una recompensa especial por los servicios prestados. Los

de la "COLUMBIA PHONOGRAPH CO.," las máquinas más perfeccionadas hasta ahora. Discos "Columbia" con música en ambos lados.

Música de todos los países del mundo. DANZONES, HABANERAS y MUSICA CUBANA, surtido completo, por las orquestas de F. Valdés, Pablo Valenzuela y Luis Casas.

RUMBAS, BOLEROS, PUNTOS y CANCIONES, por E. López, Morejón, Colombo, Floro, Silveira, Secane, Marin, Salomé, Miguél, Higinio, Villiño, etc.

Especialidad en música española. Discos é instrumentos á precios de los Estados Unidos.

CHAMPION & PASQUAL

Obispo 99-101.

que pertenezcan al servicio activo serán ascendidos y á los reservistas Lathan y Braguet se les dará la cruz de la Legión de Honor.

VUELOS SUSPENDIDOS

Brig, Suiza, Septiembre 19. A consecuencia del fuerte ventarrón que ha prevalecido durante todo el día, los aviadores que tomaron parte en el concurso transalpino no intentaron cruzar el paso del Simplón.

LA EPIDEMIA COLERICA

Roma, Septiembre 19. Durante las últimas 24 horas han ocurrido cinco casos nuevos de cólera y cuatro defunciones en los distritos infestados.

LA SANGRE DE SAN JENARO

Nápoles, Septiembre 19. Después de cincuenta y cinco minutos de oración y ante la presencia de una gran multitud se efectuó hoy el fenómeno de la lioación de la sangre de San Jenaro, en la iglesia donde se venera su imagen. La rapidez con que tuvo efecto el milagro, fué apreciada por los fieles como señal de haber pasado el peligro de la epidemia colérica.

CONCURSO DE AVIACION

Nueva York, Septiembre 19. Los promotores del concurso internacional de aviación que se celebrará del 22 al 30 de Octubre en Belmont Park, anuncian que los famosos aviadores Comde de Lesseps, Aubrun, León Morane, Leblanc y Latham, ya han inscrito sus nombres para tomar parte en esas regatas aéreas.

CONGRESO SOCIALISTA

Magdeburg, Alemania, Septiembre 19. Con asistencia de millares de delegados y con mucha tranquilidad se ha inaugurado hoy el Congreso socialista en esta ciudad.

BASE BALL

Nueva York, Septiembre 19. El resultado de los juegos celebrados hoy ha sido el siguiente:

Liga Americana

Detroit 6, Washington 6. Cleveland 5, Filadelfia 4. Chicago 1, New York 0. San Luis 6, Boston 3.

Liga Nacional

Filadelfia 4, Cincinnati 2. Brooklyn-Chicago, Boston-Pittsburg y los dos juegos de New York-San Luis, fueron suspendidos por el frío.

NOTICIAS COMERCIALES

Nueva York, Septiembre 19. Bonos de Cuba, 5 por ciento (ex-interés), 102.5/8. Bonos de los Estados Unidos a 100/34 por ciento. Descuento papel comercial, 5.1/2 á 6 por ciento anual.

Cambios sobre Londres, 60 div. banqueros, \$4.83.60. Cambios sobre Londres á la vista, banqueros, \$4.86.25.

Cambios sobre París, banqueros, 60 div., 5 francos, 18.3/4 céntimos. Cambios sobre Hamburgo, 60 div. banqueros, á 95.1/8.

Centrifugas, polarización 96, en plaza, 4.30 cts. Centrifugas número 10, pol. 96, inmediata entrega, 2.15/16 cts. c. y f. Id. id. segunda quincena Septiembre y primera de Octubre, 3 cts. c. y f.

Mascabado, polarización 89, en plaza, 3.80 cts. Azúcar de miel, pol. 89, en plaza, 3.55 cts.

Harina patente Minnesota, \$5.60. Manteca del Oeste, en tercerozas, \$12.70.

Londres, Septiembre 19. Azúcares centrifugas pol. 96, á 12s. 6d. Azúcar mascabado, pol. 89, á 11s. Azúcar de remolacha de la nueva cosecha, 11s. 10/4d.

Consolidados, ex-interés, 80.1/2. Desuento, Banco de Inglaterra, 3 por ciento. Renta 4 por 100 español, ex-cupón, 95.

Las acciones comunes de los Ferrocarriles Unidos de la Habana cerraron hoy á \$85.

París, Septiembre 19. Renta francesa, ex-interés, 97 francos, 07 céntimos.

OBSERVACIONES Correspondientes al día 19 de Septiembre de 1910, hechas al aire libre en "El Almendares," Obispo 54, expresamente para el DIARIO DE LA MARINA:

Temperatura	Centígrado	Fahrenheit
Máxima.....	30	86.0
Mínima.....	25.5	78.3

Barómetro: A las 4 p. m. 761.

Acciones y Valores.—En el Boletín de la Bolsa Privada, correspondiente al día de hoy, se publican las siguientes ventas:

Al Contado 600 acciones F. C. Unidos, 97 3/4. 1000 idem, idem, idem, 98. 50 idem H. E. Preferidas, 104 1/2. 200 idem, idem, Comunes, 104. \$5,000 Bonos H. E. 106 1/2. 50 acciones Cuban Telephone, 48 1/4.

A Plazos 50 acciones Bco. Español, pedir Septiembre, 107. 200 idem F. C. Unidos, duplicar Septiembre, 97 1/4. 100 idem, idem, idem, entregar Septiembre, 97 3/4.

2250 acciones vendidas. Habana, Septiembre 19 de 1910. El Vocal: J. B. Forcade.

Mercado monetario CASAS DE CAMBIO Habana, Septiembre 19 de 1910.

A las 5 de la tarde. Plata española..... 98 á 95 1/2 V. Calderilla (en oro) 97 á 95

Oro americano contra oro español..... 110 á 110 1/2 P. Oro americano contra plata española 11 1/2 P. Centenes..... á 5.38 en plata Id. en cantidades..... á 5.35 en plata Luisnes..... á 4.30 en plata Id. en cantidades..... á 4.32 en plata El peso americano en plata española 1.11 1/2 V.

Aduana de la Habana Recaudación de hoy: \$69,913.29. Habana, Septiembre 19 de 1910.

Mercado Pecuario Septiembre 19 Entradas de los días 17 y 18: A Camilo Somalío, de Camagüey, 208 machos vacunos. A Jacinto Toledo, de San Cristóbal, 53 machos vacunos. A Rafael León, de Camagüey, 33 machos vacunos. A Manuel Gutiérrez, de idem, 40 machos vacunos. A Marcial Urra, de idem, 90 machos vacunos. A Javier de Varona, de idem, 99 machos vacunos. A Salvador Campoamor, de Pinar del Río, 14 machos y 7 hembras vacunas.

Salidas de los días 17 y 18: Para el consumo de los Rastros de esta capital, salió el siguiente ganado: Matadero de Luyanó, 90 machos y 20 hembras vacunas. Matadero Industrial, 240 machos y 40 hembras vacunas. Matadero Municipal, 159 machos y 101 hembras vacunas. Para varios términos: Para Güines, á Angel Ravelo, 22 machos vacunas. Para Arroyo Arenas, A Julián Quintana, 11 machos vacunos. Para El Gabriel, á Adolfo Pino, 1 macho vacuno. Para Güines, á Jacinto Toledo, 53 machos vacunos.

La venta de ganado en pie Las operaciones verificadas en el día de hoy carecieron de importancia, pues los precios que rigieron fueron los siguientes: Vacunos, de 4.1/2 á 4.3/4 cts. Cerda, á 8 y 9 centavos. Lanar, á 6 y 7 centavos. Matadero Industrial, Reses sacrificadas hoy: Cabezas Ganado vacuno..... 78 Idem de cerda..... 56 Idem lanar..... 9 Se detalló la carne á los siguientes precios en plata: La de toros, toretes, novillos y vacas, á 15, 16, 17, 18, 19 y 21 centavos el kilo. Ternera, á 21 cts. el kilo. La de cerda, á 36, 38 y 40 cts. el kilo Lanar á 30 cts. el kilo. Matadero de Luyanó Reses sacrificadas hoy: Cabezas Ganado vacuno..... 54 Idem de cerda..... 15 Se detalló la carne á los siguientes precios en plata: La de toros, toretes, novillos y vacas, á 17, 19 y 20 centavos kilo. La de cerda, á 36, 38 y 40 centavos el kilo. Matadero Municipal Reses sacrificadas hoy: Cabezas Ganado vacuno..... 177 Idem de cerda..... 59 Idem lanar..... 30 Se detalló la carne á los siguientes precios en plata: La de toros, toretes y vacas, á 15, 16, 17, 18, 19 y 20 cts. el kilo. Ternera, á 21 cts. el kilo.

Movimiento marítimo EL "ALFONSO XIII" Ayer, á las cinco y media de la tarde, entró en puerto el vapor español "Alfonso XIII," conduciendo carga y pasajeros, procedente de Veracruz. En los momentos de pasar el vapor por frente á los muelles de Casa Blanca y arriar de á bordo, como es costumbre, el bote en que los tripulantes hacen la operación de amarrar el cabo á la boya, se cayó aquél al mar, así como el marinero Slabiano Hares, el cual fué recogido por el guadañero Ventura Cerdillero, patrón del bote "Manuela."

También otro guadañero recogió dos salvavidas que habían sido arrojados de á bordo al caer al mar el marinero citado.

Vapores de travesía SE ESPERAN Septiembre. 20—Alfonso XIII, Veracruz y escalas. 20—Texas, Christiania y escalas. 20—Marie Menzel, Génova y escalas. 21—Havana, New York. 21—Alm, New York. 24—M. de Larrinaga, Liverpool. 25—Rojano, Liverpool y escalas. 26—México, New York. 26—Excelsior, New Orleans. 26—Mérica, Veracruz y Progreso. 26—Elizabeth, Amberes y escalas. 27—Conde Wilfredo, Barcelona y escalas. 28—Saratoga, New York. 28—Manuel Calvo, Veracruz y escalas. Octubre. 2—La Navarre, Saint Nazaire. 2—Montserrat, Cádiz y escalas. 2—Vivina, Liverpool. 2—Gracia, Hamburgo y escalas. 3—Esperanza, Veracruz y Progreso. 4—Miguel M. Pinillos, N. Orleans. 5—Caso Girano, Amberes y escalas. 5—Shahristan, Amberes y escalas. 12—Rheingraf, Boston. Noviembre. 8—Catalina, Amberes y escalas. SALDRAN Septiembre. 20—Monterey, New York. 20—Alfonso XIII, Coruña y escalas. 20—Excelsior, New Orleans. 20—Honduras, Progreso y escalas. 24—Havana, New York. 26—México, Progreso y Veracruz. 26—Texas, Veracruz y escalas. 27—Mérica, New York. 29—Manuel Calvo, New York, escalas. Octubre. 1—Saratoga, New York. 3—La Navarre, Veracruz. 4—Esperanza, New York.

SECCION MERCANTIL ASPECTO DE LA PLAZA Septiembre 19 Azúcares.—El mercado de Londres ha abierto hoy con baja en los precios de las centrifugas y el azúcar de remolacha. El mercado americano ha abierto también con quebranto en las cotizaciones y según nuestro cablegrama, "desmoronado por falta de compradores."

El mercado local abre en completa calma. Cambios.—El mercado abre con demanda moderada y baja en los precios. Cotizamos: Comercio Banqueros

Londres 3 div.....	20 1/2	21	P.
" 66 div.....	19 3/4	20 1/2	P.
París, 3 div.....	5 1/2	6 1/2	P.
Hamburgo, 3 div.....	4 1/2	5	P.
Estados Unidos 3 div	9 3/4	10 1/2	P.
España, s. plaza y cantidad, 8 div.....	1 1/2	2	D.
Dto. papel comercial 8 á 10 p. 3/4 anual.			
MONEDAS EXTRANJERAS.—Se cotizan hoy, como sigue:			
Greenbacks.....	110.	110 1/2	P.
Plata española.....	98.	98 1/2	V.

NUTRE. ENGORDA MALTA Y LUPULO SARRA CERVEZA AGRADABLE NO ALCOHOLICA 29 Droguería SARRA y Farmacias \$1-50 Doc. Teléfono A-1106, A-1107, A-1108 automático y 7, 277 y 409 antiguo. Ag. 5 C 2285

¿Ha visto Vd. el modelo n. 10 SMITH PREMIER? PASE USTED A O'REILLY NUM. 11, CHAS. BLASCO & CO.

THE ROYAL BANK OF CANADA AGENTE FISCAL DEL GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE CUBA PARA EL PAGO DE LOS CHEQUES DEL EJERCITO LIBERTADOR CAPITAL EFECTIVO. \$ 5,000,000 RESERVA..... 5,700,000 ACTIVO TOTAL..... 76,200,000

EL ROYAL BANK OF CANADA ofrece las mejores garantías para Depósitos en Cuentas Corrientes, y en el Departamento de Ahorros. SUCURSALES EN CUBA: Habana: Obrapia 33.—Habana: Galiano 92.—Matanzas.—Cárdenas.—Camagüey. —Mayarí.—Manzanillo.—Santiago de Cuba.—Cienfuegos.—Caibarién.—Sagua la Grande. F. J. SHERMAN, Supervisor de las Sucursales de Cuba, Habana, Obrapia 33. 1911



RESTAURADOR VITAL de RICORD. Restaura la Vitalidad de los Escombros. Precio, \$1.40 plata. Siempre á la venta en la Farmacia del Dr. Manuel Johnson. Ho cruzado á otros, lo cruzaré á usted. Haga la prueba. de suscritos pedidos por correo.

FABRICA DE MOSAICOS Quince Millones DE LOSAS San Felipe núm. 1, Aterés, Habana

PROPIETARIOS Ladislao Diaz y Hno.-Telf. 6335 Ramón Planiol. Id. 6023 Agapito Cagiga y Hnos. Id. 6228

Este es el numero con que se registró la última losa fabricada.

LOS PRODUCTOS DE LA CASA BAYER

Aspirina Antireumático.
Aristol Cicatrizante.
Protargol Antiséptico.
Salofeno Antireumático.
Tanigeno Astringente.
Heroína, Sedante de la Tos,

están PATENTADOS en Cuba.—Para evitar falsificaciones se recomienda tanto al médico como al público que consigne siempre el nombre de BAYER, al hacer el pedido.

LOS SRES. FARMACEUTICOS hacen bien en cortar y pegar, en lugar visible de su dependencia, los nombres arriba expresados y que NO DEBEN SUSTITUIRSE, porque la casa BAYER no puede responder por denuncias y disgustos que salen del mismo público que se defiende.

Para muestras y literatura de los productos BAYER, los señores médicos diríjanse á Carlos Bohmer, Habana.

FABRICA DE MOSAICOS Quince Millones DE LOSAS

San Felipe núm. 1, Aterés, Habana

PROPIETARIOS Ladislao Diaz y Hno.-Telf. 6335 Ramón Planiol. Id. 6023 Agapito Cagiga y Hnos. Id. 6228

Este es el numero con que se registró la última losa fabricada.

LOS PRODUCTOS DE LA CASA BAYER

Aspirina Antireumático.
Aristol Cicatrizante.
Protargol Antiséptico.
Salofeno Antireumático.
Tanigeno Astringente.
Heroína, Sedante de la Tos,

están PATENTADOS en Cuba.—Para evitar falsificaciones se recomienda tanto al médico como al público que consigne siempre el nombre de BAYER, al hacer el pedido.

LOS SRES. FARMACEUTICOS hacen bien en cortar y pegar, en lugar visible de su dependencia, los nombres arriba expresados y que NO DEBEN SUSTITUIRSE, porque la casa BAYER no puede responder por denuncias y disgustos que salen del mismo público que se defiende.

Para muestras y literatura de los productos BAYER, los señores médicos diríjanse á Carlos Bohmer, Habana.

Puerto de la Habana

SUQUES CON REGISTRO ABIERTO

Para Coruña y Santander, vapor español Alfonso XIII, por M. Otaduy. Para New York vapor americano Montenegro, por Zaldo y Ca. Para Veracruz y escalas vapor americano Esperanza, por Zaldo y Ca. Para New Orleans vapor americano Excelsior, por A. E. Woodell. Para New York vapor americano Matanzas, por Zaldo y Ca. Para New York vapor cubano Cubana, por Louis V. Placé. Para New York vapor noruego Snestard, por Louis V. Placé. Para New York vapor noruego Falk, por Lykes y Hino.

SUQUES DESPACHADOS

Día 17 Para New York vapor cubano "Cubana," por Louis V. Placé. Con 12,000 sacos de azúcar. Para Veracruz vapor español M. Calvo, por M. Otaduy. Con 15 cajas de tabacos y 63 bultos de efectos. Para Cárdenas vapor alemán Rheingraf, por A. J. Martínez. En lastre. Para New York vapor americano Saratoga, por Zaldo y Ca. 10,070 sacos de azúcar. 16 pacas, 140 barriles y 1,548 tercios de tabaco. 538 cajas tabacos. 25 id. picadura. 14 id. y 20 barriles cajetillas de cigarras. 1 caja leche. 12 id. conservas. 65 huacales himones. 272 id. pifias. 77 id. aguacates. 800 lms cueros. 75 sacos cera amarilla. 20 tortugas. 83 sacos astas de reses. 100 barriles miel de abejas. 55 pacas esponjas. 3,610 piezas, 900 atados madera de caoba. 195 bultos efectos.

SUQUES DE CABOTAJE

ENTRADAS Día 19 De Calbarien vapor II Alava, capitán Octube, con efectos. De Cuba goleta Nuevitas, patrón Suárez, con 100,000 plátanos y efectos. De Cárdenas goleta Unión, patrón Valent, con 60 pipas aguardiente y efectos. De Banes goleta San Francisco, patrón Riosoco, en lastre. De Jaruco goleta Dos Hermanos, patrón Fernández, con 12 metros arena.

DESPACHADOS

Día 19 Para Calbarien goleta Unión, patrón Valent, con efectos. Para Cabo San Antonio goleta Joven Alejandro, patrón Alemaña, con efectos.

MOVIMIENTO DE PASAJEROS

SALIERON De Barcelona y escalas en el vapor español "Manuel Calvo." Señores Modesto Cué, Teresa García, Andrés Valdés, Laureano Valdés, Manuella Zurbilaga, J. Domenech, Gonzalo de la Puerta, F. Wilson, T. de la Puerta, Santos Muñoz, Juan M. González, Rodolfo López, Julia Rodríguez, Carlos López, F. de Nadal y familia, María F. de Cárdenas y familia, Enrique Onofre y familia, Tomás S. Rumbler, Martín Masasé, Emilio Soler y familia, Jacinto Metat, Frank A. Bencantour y familia, Luis Anso y familia, Manuel J. González, María Rubio, Manuel Carbelli, Florida García, Paz García, César Vila, Isabel Pujol y familia, R. Mompou, Juan Antonio Ormachea, Serapio Basterrechea, Dolores Barbero, Emilio Albeleda, Rosario Piñero, Eduardo Ruiz, Emilia Guaraia, Florentino Fernández, Ventura Hiamos, Francisco Blanco, José R. Serra, J. A. Omeda, E. Bácheca y 65 de tercera. De Hamburgo y escalas en el vapor alemán "Corcovado." Señores Grifó Bolsewin, Eduardo Lomberg, J. Wookers, M. Gottmann, Alberto Lohlan, Luciano Tonett, H. Wardian, José Piñero, Alfredo Carates, Francisco Madrazo y familia, José Martínez, Rafael Piñero y 125 de tránsito. De New York en el vapor americano "Esperanza." Señores Mark y Edith Roylance, Clara Koenig, Francis y John Marphy, J. W. Jreland, Cruest Kirtpatrick, W. Coleman, Thomas Hasselt, Joseph Parham, Arturo Page, G. y M. Terrill, Gregorio y Juana Marroquín, Eduardo Gutiérrez, Maximino Arroyo, Aquilino Entralgo, Silverio Delgado, José Quorrier, Samuel y Robins Fleming, Irene Wright y Hesk, James Walker, Victor Ohman, José Poldo, W. R. Teller, Fred Sturná, Jon L. Finnegan y 34 pasajeros de tercera. Además lleva de tránsito 14 pasajeros en primera 46, intermedia 54 y 4 en segunda.

LEGARON

Para Knights Key y escalas en el vapor americano "Miami." Señores Crescenlo Núñez, Franco Fudal, Manuel M. Hernández, J. W. Turner, Marcelino Blanco, Manuel C. Vidal, H. Oppen Leiner, R. S. Wassball, D. Batista, N. K. Welsey, W. H. N. Gregg, P. B. Batimar, E. E. Mc Kechuel, J. B. Buth. Para Veracruz en el vapor español "Manuel Calvo." Señores José Miró Rosa Rivas y familia, Dory M. A. Maldonado, Celestino Mendoza, Guadalupe de la Vega, Joaquín Lamata, Amado Langidere, Antonio Solana, Santiago Requejo, G. Salazar, Baldomero Patso, José Vallepi, María Jacinta Pujol, Adolfo Amelio, Alvaro Penichet, Eustaquio Santiago, José Leal, Angel Belado.

MANIFIESTOS

Septiembre 18 316 Vapor español Manuel Calvo, procedente de Génova y escalas, consignado a Manuel Otaduy. DE GENOVA García, Canto y cp: 18 cajas sombreros. E. Guastavola: 2 id efectos. A. Petit: 40 id id. M. Carmona y cp: 2 id id. D. F. Prieto: 2 id tejidos. M. Ruiz Barreto: 2 barriles vino. Gobernador Provincial: 1 caja efectos Lizama, Díaz y cp: 2 id tejidos. Arredondo y Barquin: 5 id efectos. Orden: 70 id id; 8 id drogas y 1 caja tejidos. DE BARCELONA Consignatarios: 21 bultos encargos. F. Taquechel: 3 cajas drogas 50 id aguas minerales. J. Granda: 3 pipas vino. E. Mir: 12 cajas turra y 50 id conservas. Viuda de J. Sarrá 6 hijo: 26 bultos drogas. M. Johnson: 20 id id. Romagosa y cp: 53 cajas almendras. Barraqué, Maciá y cp: 1.160 id aceite Rodríguez y cp: 2 id azafrán. J. M. Mantecón: 50 id vino; 119 id conservas; 15 id membrillo y 100 id licor. Carbonell y Dalmau: 30 id membrillo P. Fernández y cp: 48 id papel. Puig y Guix: 2 id pipas vino. J. Cesta: 150 atados hierro P. M. Cestas: 115 cajas papel. V. Suárez: 55 id id. J. Mantecón: 4 id azafrán Bonet y cp: 1 id id. Genaro González: 250 id jabon.

J. M. Berriz 6 hijo: 5 id almendras 10 id y 40 cuñetes aceitunas G. Gomez: 1 caja alpagatas. M. Martínez: 2 bultos efectos. C. Asbelza: 2 id id. Briol y hno: 9 id id. M. Carmona y cp: 20 id id. A. Fernández: 1 id id. La Fosforera cubana: 28 id id. V. Real: 2 id id. L. Arlo: 2 id id. Palacio y García: 10 id id. Amado Paz y cp: 4 id id. R. Veloso: 15 id id. J. Morlon: 1 id id. J. Venavente: 6 id id. Boning y cp: 14 id id. Suárez y Rodríguez: 11 id id. P. Sánchez: 9 id id. Fernández y González: 5 id id. González García y cp: 1 id id. Viuda de F. Ferrer: 3 id caizado. Suárez y Obias: 1 id id. Fradera y cp: 8 id id. Pons y cp: 3 id id. Alvarez, García y cp: 11 id id. Martínez y Suárez: 15 id id. V. Suárez y cp: 6 id id. Neira y cp: 1 id id. Estiu, Cot y cp: 2 id id. J. Mercadal y hno: 1 id id. F. Bagued: 1 id id. E. Hernández: 1 id id. Tura Pineda: 3 id id. Brea y Nogueira: 3 id id. Fernández, Valdés y cp: 16 id id. A. Sanz: 1 id id. J. Franco Torres: 1 id id. A. Florit: 1 id id. F. Gayo: 1 id id. Catchot, García M: 7 id id. F. Portillo y hno: 1 id id. Veiga y cp: 6 id id. Escalante Castillo y cp: 2 id tejidos J. Fernández y cp: 8 id id. Prieto y hno: 4 id id. P. M. Martínez: 4 id id. F. Labrador: 3 id id. Fernández y cp: 2 id id. Cobo y Basoa: 2 id id. Sánchez, Valle y cp: 2 id id. Pérez y Gomez: 2 id id. Valdés, Inclán y cp: 4 id id. Rodríguez y cp: 1 id id. Franco, Rey y cp: 1 id id. J. G. Rodríguez y cp: 1 id id. García, Miret y cp: 1 id id. Prieto, González y cp: 3 id id. D. F. Prieto: 1 id id. Alvará hno y cp: 3 id id. Blasco Menéndez y cp: 4 id id. García Tuñón y cp: 1 id id. R. R. Campa: 1 id id. Rodríguez, González y cp: 8 id id. Fernández y cp: 4 id id. Huerta G. Clifuentes y cp: 2 id id. Alvarez Valdés y cp: 3 id id. M. Fernández y cp: 3 id id. García y Fernández: 3 id id. Lorient y hno: 12 id id. Solares y Carballo: 2 id id. J. M. Martínez: 2 id id. Menéndez, Saiz y cp: 1 id id. González eMnéndez y cp: 4 id id. F. Gamba y cp: 2 id id. Pella y Palomo: 3 id id. J. Gomez Mena: 3 id id. R. Martínez: 1 id id. Sánchez y hno A: 3 id id. Gutiérrez, Cano y cp: 4 id id. Izaguirre, Rey y cp: 4 id id. Fernández y Sobrinos 3 id id. A. García 2 id id. J. García y cp: 1 id id. Sobrinos de García Corujedo: 1 id id y V. Campa y cp: 1 id id. Y. Bernádez y cp: 1 id id. Angulo Toranzo y cp: 1 id id. B. Lopez: 1 id id. Casteleiro y Vizoso: 1 id id. Suárez Infesto y cp: 2 id id. A. Incera: 13 id efectos. Fernández, Castro y cp: 2 id id. Orden: 7 id id; 2 id tejidos; 25 cajas almendras y 60 id conservas.

DE MALAGA E. Albelas: 1 caja aceite. Galbé y cp: 200 id barriles vino. M. Muñoz: 8 cajas conservas. Pita y hnos: 300 id barriles uvas. E. Miró: 179 id id. M. Lopez Mesa: 63 barriles id. Romagosa y cp: 6 barriles y 460 id id. Lavín y Gomez: 100 id id. Orden: 244 id id. DE CADIZ Viuda de F. Parajon 6 hijo: 1 caja efectos J. Vidal: 1 id id. Mé Grande: 4 bocoyes vino. Sobrinos de D. Rodríguez: 300 cajas vino. J. Bague: 1b gallos. Pernas y cp: 5 cajas efectos. M. Salazar: 3 id id. F. de Clara: 1 burro. F. Antipeira: 11 garrafones vino y 6 cajas embutidos.

DE TANGER Marcos hno y cp: 15 pacas orégano. DE SEVILLA Galbán y cp: 300 cajas aceite. N. S. Caso: 1 id id. A. Sanjens: 1 id id. E. Miró: 100 cajas aceitunas. E. Hernández: 75 id id y 177 id aceite González y Suárez: 125 id id. D. J. Solana: 1 id id.

317 Vapor alemán Frankenwald, procedente de Tampico y escalas, consignado a Heilbut y Rasch. De tránsito. 318 Vapor alemán Corcovado, procedente de Hamburgo y escalas, consignado a Heilbut y Rasch. DE HAMBURGO E. Miró: 1 caja galletas y ciruelas. C. Arnoldson y cp: 10 id leche. B. Fernández y cp: 200 sacos arroz Schwab y Tillmann: 450 id id y 1 caja efectos. Isla, Gutiérrez y cp: 1.000 sacos arroz Luengas y Barros: 1.625 id id. H. Astorqui y cp: 250 id id. Pérez y García: 250 id id. Echevarri y Lezama: 1.050 id id. Genaro González: 500 id id. Alonso, Menéndez y cp: 250 id id. Landera, Calle y cp: 500 id id. Quesada y cp: 1 caja cromos. R. Torregrosa: 3 bultos conservas. González y Suárez: 20 cajas mantequilla. Martínez, Castro y cp: 3 id tejidos. B. Lopez: 1 id medias. García y Sisto: 1 id pasamanería. F. Martínez, 1 id cuchillas. F. González: 2 id escenas. Granda y cp: 128 bultos máquinas de coser. F. H. Van Hasselt: 1 caja muestras. Compañía de Litografías: 1 id efectos. Batella y Freeman: 2 id id. A. Arias: 1 id id y 20 fardos cáscaras Lorient y hno: 5 cajas tejidos. Secretario de Agricultura: 1 id efectos. A. García: 1 id tejidos. Frankfurter y cp: 2 id id y 1 id botones. Celso Pérez: 1 id tejidos.

DE SANTIANDER Alonso, Menéndez y cp: 1 caja efectos y 15 fardos alpagatas. J. A. Bances y cp: 50 barrils vino. Lavín y Gomez: 200 cajas sidra. F. Blanco: 1 caja chorizos. Pita y hnos: 50 id conservas. Quesada y cp: 64 id id. A. Díaz: 150 id sidra. V. Suárez Fernández: 10 id id y 6 id vino. B. Martínez: 2 id sidra. M. Muñoz: 1 id efectos. J. Baisells y cp: 42 fardos alpagatas. Fernández, Trápaga y cp: 100 cajas conservas. A. Muñoz: 1 burro. R. Suárez y cp: 100 cajas conservas. M. Ruiz Barreto: 90 id id. R. Bregre: 185 id id. Orden: 20 barriles vino y 12 sacos laurel. DE GIJON N. Menéndez: 1 caja espejos. DE LA CORUNA Landera, Calle y cp: 2.500 cestos cebollas y 177 cajas conservas. Luengas y Barros: 82 tabales sardinas Costa y Barbetie: 150 cajas hojalata. DE VIGO A. González: 50 atados aguas mine rales. Viuda de J. Sarrá 6 hijo: 110 cajas id Mantecon y cp: 50 id id. A. Blanch y cp: 25 id cebollas y 5 id ajos. Pita y hno: 110 libros y 150 id conservas. Quesada y cp: 200 id id. J. Custe: 100 id id. E. R. Margarit: 637 id id. Suero y cp: 200 tabales sardinas y 4 barriles grasa. B. Fernández y cp: 135 cajas conservas. Suárez y Suárez: 2 id jamones; 100 id cebollas; 100 id huevos; 1 id y 3 cestos mantequilla. 319 Goleta Inglesa Delta, procedente de Pasagoua, consignado a J. Costa. Orden: 9,318 piezas madera. 320 Vapor alemán Bavaria, procedente de Hamburgo y escalas, consignado a Heilbut y Rasch. DE VIGO Suárez y Suárez: 10 cajas aguas mine rales; 100 id cebollas y 23 sacos laurel. E. R. Margarit; 460 cajas conservas. Wickes y cp: 14 barriles grasa y 301 tabales sardinas. Quesada y cp: 450 id id. J. M. Mantecon: 8 id id y 50 id aguas minerales. DE MALAGA González Covian: 300 cajas aceite. Romagosa y cp: 250 id id. Isla, Gutiérrez y cp: 150 id id. F. Robles: 296 cestos cebollas. A. Fernández: 4 barriles y 3 cajas vino y 1 caja efectos. B. Torres: 1 barril vinagre. 1 caja

Sobrinos de García Corujedo: 1 id id E. Chabrol; 2 id efectos. Prieto y hno: 1 caja encajes. Escalante, Castillo y cp: 1 id galones Blasco Menéndez y cp: 1 id tejidos y 1 id encajes. Compañía Mercantil cubana: 4 id efectos. Menéndez Saiz y cp: 1 id tejidos. Rico Pérez y cp: 1 id pasamanería. M. Pérez: 20 sacos cera. Compañía Nueva Fábrica de Hielo: 1.240 fardos botellas. El Tivoli: 30 id id y 2 cajas efectos. Cuba Elec. Supply x co: 1 id id. C. Bohner: 4 id id. Orden: 44 id id; 8 id ferreteria; 1 caja muestras; 117 cajas mantequilla y 6.885 sacos arroz. DEL HAVRE J. Fernández y cp: bultos efectos. Fernández hno y cp: 3 cajas tejidos. Castaños Galindez y cp: 1 id id. R. Lopez y cp: 1 id efectos F. Tenet: 3 id id. J. Maestre: 1 id id. Celso Pérez: 4 id id. Lopez, Revilla y cp: 2 id tejidos. M. Fernández y cp: 1 id efectos. Yan C y cp: 4 id id. F. Taquechel: 100 bultos drogas. M. Pinar: 5 id id. Majo y Colomer: 29 id id. M. Johnson: 263 id id. A. C. Bosque: 6 id id. Viuda de J. Sarrá 6 hijo: 257 id id. Amado Paz y cp: 7 id efectos. M. Teunes: 7 id id. R. R. Campa: 3 cajas tejidos. Escalante, Castillo y cp: 1 id efectos. Briol y hno: 1 id id. García Couto y cp: 3 id id. Rubiera y hno: 1 id id. Suárez, Solana y cp: 1 id id S. R. Alvarez: 1 id id. V. P. Pereda y cp: 1 id id. Menéndez Saiz y cp: 5 id id. Alvarez y Amoro: 1 id tejidos. Angulo Toranzo y cp: 1 id id. N. Rodríguez: 2 id id. Prieto González y cp: 1 id tejidos. Palacios y García: 13 id efectos. Alvarez, Valdés y cp: 1 id tejidos. Blasco, Menéndez y cp: 1 id id. Muñoz y Granda: 1 id id. A. Incera: 10 bultos efectos. Rico Valdés y cp: 2 cajas tejidos. J. Gomez: 1 automovil. Hierro y cp: 13 bultos efectos. W. Him x co: 6 id id. Prieto y hno: 2 id id. Pella y Palomo: 1 caja tejidos. Solares y Carballo: 1 id id. Vilaplana, Guerrero y cp 1 id efectos H. Lebrun: 15 id id. I. Vogel: 6 id id. Cuban and Pan Am. Express x co: 12 id id. Valdés, Inclán y cp: 1 caja tejidos. Soto, Fernández y cp: 1 id id. P. Sánchez: 3 id efectos. Compañía de Litografías: 2 id id. J. Fortún: 9 id id. Gill y G: 4 cajas vino. O. Levy: 3 id efectos. V. Campa y cp: 1 caja tejidos. Viuda de Mojarrieta y cp: 1 id drogas Recalt y Manrieta: 6 cestos vino y 4 cajas efectos. D. F. Prieto: 1 id id. C. Arnoldson y cp: 1 id id. J. Fresno: 1 id id. F. Carmona: 3 id id. El Almendares: 2 id id. Sánchez y Toledo: 1 id id. Restoy y Oteguay: 51 cajas quina. Brunswich y Pont: 8 id vinagre; 1 barril vino; 5 cajas conservas y 1 fardo vals. E. Roelantda: 2 cajas tejidos. Well Fargo y cp: 1 id efectos. J. B. Jacpson: 1 id vino; 1 id licor y 1 id velas. Lorient y hno: 4 cajas tejidos. F. Martínez: 1 id efectos. R. S. Gutman: 2 id id. Orden: 25 cajas jabn; 7 cascos vina gre; 167 cajas tejas y 56 bultos efectos.

DE SANTA CRUZ DE LA PALMA Izquierdo y cp: 6.714 cestos cebollas. Bartolo Ruiz: 16 id id. S. Rodríguez Morera: 1 sacc altramuca y 20 id pipas vino. Lorient y hno: 50 latas goo; 1 caja conservas y 2 barriles salmas. 321 Vapor Inglés Hilarito, procedente de Buenos Aires y escalas consignado a J. Balcells. DE BUENOS AIRES PARA LA HABANA Orden: 2.850 sacos maiz; 3000 id al pisté y 3593 fardos tasajo. DE MONTEVIDEO R. Suárez y cp: 1.000 fardos tasajo. E. R. Margarit: 1.706 id id. González y Suárez: 1.721 id id. P. de la Vega: 24 cajas drogas. Orden: 5.713 fardos tasajo. PARA MATANZAS Orden: 400 fardos tasajo. PARA CIENFUEGOS Villar y cp 3.000 sacos maiz. 322 Vapor Inglés Grangewood, procedente de Filadelfia, consignado a Lykes y hermano. (Para la Habana.) Havana Coal Co.: 2,491 toneladas carbón. (Para Sagua.) Cuban Central R. Co.: 2,251 toneladas carbón. 323 Vapor alemán Heinz Blumberg, procedente de New Orleans y escalas, consignado a Lykes y hermano. Consignatarios: 2 discos y 24 mulas. Medlin M x co: 400 sacos alimento. Horter y Fair: 556 bultos molicos. D. Tejera: 75 cilindros amoniaco. Echevarri y Lezama: 250 sacos harina Landera, Calle y cp: 20 cajas puerco. Quesada y cp: 50 cuñetes y 85 tercero las mantequilla. Piñán y Esquerro: 25 tercero las id y 250 sacos harina. Barraqué, Maciá y cp: 496 id id. Galbán y cp: 250 id id; 50 tercero las y 125 cajas mantequilla. Fernández, Trápaga y cp: 50 tercero las id. Luengas y Barros: 50 id id. M. Nazabal: 25 id id. M. Sobrino: 50 id id. M. Luengas y cp: 250 sacos harina. Fritot y Bacarise: 30 tercero las mantequilla. Gancedo y Crespo: 9,029 piezas maderera. Wm. Croft: 300 sacos harina. J. Cincas Barcelo: 1 huacal muestras. Kenly Kingsbury: 200 sacos alimento.

324 Vapor noruego Falk, procedente de Cárdenas, consignado a Lykes y hermano. Con 14,160 sacos azúcar de tránsito. Día 19 325 Vapor noruego Mathilde, procedente de Moblia, consignado a Louis V. Placé. PARA LA HABANA Tauler y Suárez: 500 sacos maiz. Genaro González: 250 id id. Artiaga y Aldama: 250 id id. Luengas y Berro: 200 id harino. Barraqué, Maciá y cp: 500 id id. Galbán y cp: 1.920 id id; 20 cajas, 1 barriles y 15 id mantequilla. M. Vila y cp: 2.139 piezas cañerías. S. Orlosolo: 250 sacos maiz. F. Eaquechel: 10 bultos drogas. Viuda de J. Sarrá 6 hijo: 7 id id. Huarte y Otero: 500 sacos maiz B. Fernández M: 500 id id. Varas, Fernández y cp: 493 id id. Humara y cp: 13 barriles efectos. Aspuru y cp: 10 id id. J. M. Otalaurruch: 5 id id. Viuda de Ortiz - hijo: 16 id id. J. Ortega: 54 id id. C. F. Calvo y cp: 1 id id. J. Fernández: 4 id id. G. Cañizo G: 4 id id. Pomar y Graño: 4 id id. V. Suárez 4 id id. L. Jurich: 3 id id. J. Aguilera y cp: 10 id id. C. Ortiz: 6 id id. Fuente, Prens y cp: 11 id id. Capestany y Garay: 4 id id. V. Zabala: 3 id id. E. C. Crespo: 6 id id. Sobrinos de Arriba 5 id id. Achutegui y cp: 5 id id. Méndez y Gomez: 18 id id. Suerosos de Cornejo: 4 id id. E. Menéndez: 3 id id. C. Romero: 6 id id. F. Casals: 3 id id. J. Colla: 2 id id. G. Pedroarias: 19 id id. J. M. Mantecon: 5 cajas mantequilla; 5 id jamones y 6 id salchichon. Carbonell y Dalmau: 33 id id. E. Hernández: 25 id id y 16 tercero las jamones. B. Fernández y cp: 50 cajas salchi chon. Colosía y Palomo: 2 id tejidos Celso Pérez: 3 id id. Hiller y Ashing 2 bultos efectos. Estevez y Fernández: 50 tercero las mantequilla. W. B. Fair: 12 id fr. Negra y Galleweta: 1 caja t6; 20 id R. Alvarez: 250 sacos harin Yen Sanchez: 100 id id. Muñoz y cp: 100 id id. Dearborn Deugs C. W.: 68 barriles aceite. T. Ibarra: 14 bultos efectos J. Maza R: 250 sacos maiz. Surtol y Fragueta: 250 id id. Pérez y García: 250 id id. R. Mills: 36 fardos algodón G. Ruiz y cp: 5 cajas tocino R. Palaco: 10 id id. Landera, Calle y cp: 250 sacos maiz. J. Bellsoley y cp: 200 id harina

326 Vapor alemán Hilarito, procedente de Buenos Aires y escalas consignado a J. Balcells. DE BUENOS AIRES PARA LA HABANA Orden: 2.850 sacos maiz; 3000 id al pisté y 3593 fardos tasajo. DE MONTEVIDEO R. Suárez y cp: 1.000 fardos tasajo. E. R. Margarit: 1.706 id id. González y Suárez: 1.721 id id. P. de la Vega: 24 cajas drogas. Orden: 5.713 fardos tasajo. PARA MATANZAS Orden: 400 fardos tasajo. PARA CIENFUEGOS Villar y cp 3.000 sacos maiz. 327 Vapor Inglés Grangewood, procedente de Filadelfia, consignado a Lykes y hermano. (Para la Habana.) Havana Coal Co.: 2,491 toneladas carbón. (Para Sagua.) Cuban Central R. Co.: 2,251 toneladas carbón. 328 Vapor alemán Heinz Blumberg, procedente de New Orleans y escalas, consignado a Lykes y hermano. Consignatarios: 2 discos y 24 mulas. Medlin M x co: 400 sacos alimento. Horter y Fair: 556 bultos molicos. D. Tejera: 75 cilindros amoniaco. Echevarri y Lezama: 250 sacos harina Landera, Calle y cp: 20 cajas puerco. Quesada y cp: 50 cuñetes y 85 tercero las mantequilla. Piñán y Esquerro: 25 tercero las id y 250 sacos harina. Barraqué, Maciá y cp: 496 id id. Galbán y cp: 250 id id; 50 tercero las y 125 cajas mantequilla. Fernández, Trápaga y cp: 50 tercero las id. Luengas y Barros: 50 id id. M. Nazabal: 25 id id. M. Sobrino: 50 id id. M. Luengas y cp: 250 sacos harina. Fritot y Bacarise: 30 tercero las mantequilla. Gancedo y Crespo: 9,029 piezas maderera. Wm. Croft: 300 sacos harina. J. Cincas Barcelo: 1 huacal muestras. Kenly Kingsbury: 200 sacos alimento.

329 Vapor alemán Hilarito, procedente de Buenos Aires y escalas consignado a J. Balcells. DE BUENOS AIRES PARA LA HABANA Orden: 2.850 sacos maiz; 3000 id al pisté y 3593 fardos tasajo. DE MONTEVIDEO R. Suárez y cp: 1.000 fardos tasajo. E. R. Margarit: 1.706 id id. González y Suárez: 1.721 id id. P. de la Vega: 24 cajas drogas. Orden: 5.713 fardos tasajo. PARA MATANZAS Orden: 400 fardos tasajo. PARA CIENFUEGOS Villar y cp 3.000 sacos maiz. 330 Vapor Inglés Grangewood, procedente de Filadelfia, consignado a Lykes y hermano. (Para la Habana.) Havana Coal Co.: 2,491 toneladas carbón. (Para Sagua.) Cuban Central R. Co.: 2,251 toneladas carbón. 331 Vapor alemán Heinz Blumberg, procedente de New Orleans y escalas, consignado a Lykes y hermano. Consignatarios: 2 discos y 24 mulas. Medlin M x co: 400 sacos alimento. Horter y Fair: 556 bultos molicos. D. Tejera: 75 cilindros amoniaco. Echevarri y Lezama: 250 sacos harina Landera, Calle y cp: 20 cajas puerco. Quesada y cp: 50 cuñetes y 85 tercero las mantequilla. Piñán y Esquerro: 25 tercero las id y 250 sacos harina. Barraqué, Maciá y cp: 496 id id. Galbán y cp: 250 id id; 50 tercero las y 125 cajas mantequilla. Fernández, Trápaga y cp: 50 tercero las id. Luengas y Barros: 50 id id. M. Nazabal: 25 id id. M. Sobrino: 50 id id. M. Luengas y cp: 250 sacos harina. Fritot y Bacarise: 30 tercero las mantequilla. Gancedo y Crespo: 9,029 piezas maderera. Wm. Croft: 300 sacos harina. J. Cincas Barcelo: 1 huacal muestras. Kenly Kingsbury: 200 sacos alimento.

332 Vapor alemán Hilarito, procedente de Buenos Aires y escalas consignado a J. Balcells. DE BUENOS AIRES PARA LA HABANA Orden: 2.850 sacos maiz; 3000 id al pisté y 3593 fardos tasajo. DE MONTEVIDEO R. Suárez y cp: 1.000 fardos tasajo. E. R. Margarit: 1.706 id id. González y Suárez: 1.721 id id. P. de la Vega: 24 cajas drogas. Orden: 5.713 fardos tasajo. PARA MATANZAS Orden: 400 fardos tasajo. PARA CIENFUEGOS Villar y cp 3.000 sacos maiz. 333 Vapor Inglés Grangewood, procedente de Filadelfia, consignado a Lykes y hermano. (Para la Habana.) Havana Coal Co.: 2,491 toneladas carbón. (Para Sagua.) Cuban Central R. Co.: 2,251 toneladas carbón. 334 Vapor alemán Heinz Blumberg, procedente de New Orleans y escalas, consignado a Lykes y hermano. Consignatarios: 2 discos y 24 mulas. Medlin M x co: 400 sacos alimento. Horter y Fair: 556 bultos molicos. D. Tejera: 75 cilindros amoniaco. Echevarri y Lezama: 250 sacos harina Landera, Calle y cp: 20 cajas puerco. Quesada y cp: 50 cuñetes y 85 tercero las mantequilla. Piñán y Esquerro: 25 tercero las id y 250 sacos harina. Barraqué, Maciá y cp: 496 id id. Galbán y cp: 250 id id; 50 tercero las y 125 cajas mantequilla. Fernández, Trápaga y cp: 50 tercero las id. Luengas y Barros: 50 id id. M. Nazabal: 25 id id. M. Sobrino: 50 id id. M. Luengas y cp: 250 sacos harina. Fritot y Bacarise: 30 tercero las mantequilla. Gancedo y Crespo: 9,029 piezas maderera. Wm. Croft: 300 sacos harina. J. Cincas Barcelo: 1 huacal muestras. Kenly Kingsbury: 200 sacos alimento.

335 Vapor alemán Hilarito, procedente de Buenos Aires y escalas consignado a J. Balcells. DE BUENOS AIRES PARA LA HABANA Orden: 2.850 sacos maiz; 3000 id al pisté y 3593 fardos tasajo. DE MONTEVIDEO R. Suárez y cp: 1.000 fardos tasajo. E. R. Margarit: 1.706 id id. González y Suárez: 1.721 id id. P. de la Vega: 24 cajas drogas. Orden: 5.713 fardos tasajo. PARA MATANZAS Orden: 400 fardos tasajo. PARA CIENFUEGOS Villar y cp 3.000 sacos maiz. 336 Vapor Inglés Grangewood, procedente de Filadelfia, consignado a Lykes y hermano. (Para la Habana.) Havana Coal Co.: 2,491 toneladas carbón. (Para Sagua.) Cuban Central R. Co.: 2,251 toneladas carbón. 337 Vapor alemán Heinz Blumberg, procedente de New Orleans y escalas, consignado a Lykes y hermano. Consignatarios: 2 discos y 24 mulas. Medlin M x co: 400 sacos alimento. Horter y Fair: 556 bultos molicos. D. Tejera: 75 cilindros amoniaco. Echevarri y Lezama: 250 sacos harina Landera, Calle y cp: 20 cajas puerco. Quesada y cp: 50 cuñetes y 85 tercero las mantequilla. Piñán y Esquerro: 25 tercero las id y 250 sacos harina. Barraqué, Maciá y cp: 496 id id. Galbán y cp: 250 id id; 50 tercero las y 125 cajas mantequilla. Fernández, Trápaga y cp: 50 tercero las id. Luengas y Barros: 50 id id. M. Nazabal: 25 id id. M. Sobrino: 50 id id. M. Luengas y cp: 250 sacos harina. Fritot y Bacarise: 30 tercero las mantequilla. Gancedo y Crespo: 9,029 piezas maderera. Wm. Croft: 300 sacos harina. J. Cincas Barcelo: 1 huacal muestras. Kenly Kingsbury: 200 sacos alimento.

338 Vapor alemán Hilarito, procedente de Buenos Aires y escalas consignado a J. Balcells. DE BUENOS AIRES PARA LA HABANA Orden: 2.850 sacos maiz; 3000 id al pisté y 3593 fardos tasajo. DE MONTEVIDEO R. Suárez y cp: 1.000 fardos tasajo. E. R. Margarit: 1.706 id id. González y Suárez: 1.721 id id. P. de la Vega: 24 cajas drogas. Orden: 5.713 fardos tasajo. PARA MATANZAS Orden: 400 fardos tasajo. PARA CIENFUEGOS Villar y cp 3.000 sacos maiz. 339 Vapor Inglés Grangewood, procedente de Filadelfia, consignado a Lykes y hermano. (Para la Habana.) Havana Coal Co.: 2,491 toneladas carbón. (Para Sagua.) Cuban Central R. Co.: 2,251 toneladas carbón. 340 Vapor alemán Heinz Blumberg, procedente de New Orleans y escalas, consignado a Lykes y hermano. Consignatarios: 2 discos y 24 mulas. Medlin M x co: 400 sacos alimento. Horter y Fair: 556 bultos molicos. D. Tejera: 75 cilindros amoniaco. Echevarri y Lezama: 250 sacos harina Landera, Calle y cp: 20 cajas puerco. Quesada y cp: 50 cuñetes y 85 tercero las mantequilla. Piñán y Esquerro: 25 tercero las id y 250 sacos harina. Barraqué, Maciá y cp: 496 id id. Galbán y cp: 250 id id; 50 tercero las y 125 cajas mantequilla. Fernández, Trápaga y cp: 50 tercero las id. Luengas y Barros: 50 id id. M. Nazabal: 25 id id. M. Sobrino: 50 id id. M. Luengas y cp: 250 sacos harina. Fritot y Bacarise: 30 tercero las mantequilla. Gancedo y Crespo: 9,029 piezas maderera. Wm. Croft: 300 sacos harina. J. Cincas Barcelo: 1 huacal muestras. Kenly Kingsbury: 200 sacos alimento.

341 Vapor alemán Hilarito, procedente de Buenos Aires y escalas consignado a J. Balcells. DE BUENOS AIRES PARA LA HABANA Orden: 2.850 sacos maiz; 3000 id al pisté y 3593 fardos tasajo. DE MONTEVIDEO R. Suárez y cp: 1.000 fardos tasajo. E. R. Margarit: 1.706 id id. González y Suárez: 1.721 id id. P. de la Vega: 24 cajas drogas. Orden: 5.713 fardos tasajo. PARA MATANZAS Orden: 400 fardos tasajo. PARA CIENFUEGOS Villar y cp 3.000 sacos maiz. 342 Vapor Inglés Grangewood, procedente de Filadelfia, consignado a Lykes y hermano. (Para la Habana.) Havana Coal Co.: 2,491 toneladas carbón. (Para Sagua.) Cuban Central R. Co.: 2,251 toneladas carbón. 343 Vapor alemán Heinz Blumberg, procedente de New Orleans y escalas, consignado a Lykes y hermano. Consignatarios: 2 discos y 24 mulas. Medlin M x co: 400 sacos alimento. Horter y Fair: 556 bultos molicos. D. Tejera: 75 cilindros amoniaco. Echevarri y Lezama: 250 sacos harina Landera, Calle y cp: 20 cajas puerco. Quesada y cp: 50 cuñetes y 85 tercero las mantequilla. Piñán y Esquerro: 25 tercero las id y 250 sacos harina. Barraqué, Maciá y cp: 496 id id. Galbán y cp: 250 id id; 50 tercero las y 125 cajas mantequilla. Fernández, Trápaga y cp: 50 tercero las id. Luengas y Barros: 50 id id. M. Nazabal: 25 id id. M. Sobrino: 50 id id. M. Luengas y cp: 250 sacos harina. Fritot y Bacarise: 30 tercero las mantequilla. Gancedo y Crespo: 9,029 piezas maderera. Wm. Croft: 300 sacos harina. J. Cincas Barcelo: 1 huacal muestras. Kenly Kingsbury: 200 sacos alimento.

344 Vapor alemán Hilarito, procedente de Buenos Aires y escalas consignado a J. Balcells. DE BUENOS AIRES PARA LA HABANA Orden: 2.850 sacos maiz; 3000 id al pisté y 3593 fardos tasajo. DE MONTEVIDEO R. Suárez y cp: 1.000 fardos tasajo. E. R. Margarit: 1.706 id id. González y Suárez: 1.721 id id. P. de la Vega: 24 cajas drogas. Orden: 5.713 fardos tasajo. PARA MATANZAS Orden: 400 fardos tasajo. PARA CIENFUEGOS Villar y cp 3.000 sacos maiz. 345 Vapor Inglés Grangewood, procedente de Filadelfia, consignado a Lykes y hermano. (Para la Habana.) Havana Coal Co.: 2,491 toneladas carbón. (Para Sagua.) Cuban Central R. Co.: 2,251 toneladas carbón. 346 Vapor alemán Heinz Blumberg, procedente de New Orleans y escalas, consignado a Lykes y hermano. Consignatarios: 2 discos y 24 mulas. Medlin M x co: 400 sacos alimento. Horter y Fair: 556 bultos molicos. D. Tejera: 75 cilindros amoniaco. Echevarri y Lezama: 250 sacos harina Landera, Calle y cp: 20 cajas puerco. Quesada y cp: 50 cuñetes y 85 tercero las mantequilla. Piñán y Esquerro: 25 tercero las id y 250 sacos harina. Barraqué, Maciá y cp: 496 id id. Galbán y cp: 250 id id; 50 tercero las y 125 cajas mantequilla. Fernández, Trápaga y cp: 50 tercero las id. Luengas y Barros: 50 id id. M. Nazabal: 25 id id. M. Sobrino: 50 id id. M. Luengas y cp: 250 sacos harina. Fritot y Bacarise: 30 tercero las mantequilla. Gancedo y Crespo: 9,029 piezas maderera. Wm. Croft: 300 sacos harina. J. Cincas Barcelo: 1 huacal muestras. Kenly Kingsbury: 200 sacos alimento.

F. García

EL TEMA FORZADO

Nuestro colega *El Mundo*, en artículo reciente, ha hablado largo y tendido, del "zayismo triunfante" y de "la masa neutra." Si en algunos extremos disintimos del cofrade, el tema, ó mejor dicho, los temas son interesantes; y sobre ellos nos pica el deseo de echar también nuestro cuarto á espaldas, que la cosa lo merece y al público le inspiran curiosidad estas cosas, en vísperas de elecciones.

El Mundo se extraña de que, al postular candidatos, los zayistas se hayan llevado el gato al agua donde eran más fuertes, y los miguelistas hayan hecho lo mismo donde contaban con la mayoría. En ello descubre la poca solidez del Partido Liberal. Y añade que no hay tal fusión, ni coalición ni nada.

Pero después se combate con sus propias armas, manifestando que "los zayistas han tratado á los miguelistas en la Habana, como los miguelistas han tratado á los zayistas en Santa Clara," y que "la Habana liberal sigue siendo un feudo del zayismo, como Santa Clara liberal sigue siendo un patrimonio del miguelismo."

En el seno de todos los partidos democráticos hay intereses encontrados, tendencias antagónicas, grupos, mayoría y minoría. Si no, ¿para qué las asambleas? ¿para qué las elecciones de candidatos? Nosotros entendemos que para decidir el éxito interior de los candidatos más simpáticos en cada municipio, en cada provincia ó en la nación entera.

Si los miguelistas tenían más fuerza en las Villas, justo que hayan triunfado allí; si los zayistas tenían más fuerza en la Habana, justo que hayan triunfado aquí. Lo anormal, lo ilógico, sería que hubiese ocurrido lo contrario, por manejos y arbitrariedades de los directores del partido, por complacencias y arreglos antidemocráticos, ó por violencias y escándalos de los menos.

En todas partes sucede lo mismo: la balanza se inclina del lado que más pesa. Cuando los conservadores de esta provincia "postularon" sus candidatos á representantes, dióse un caso muy curioso: la especie de justa que hubo entre los candidatos rurales y los capitalinos, en que los últimos derrotaron completamente á los primeros, sin que por esa falta de equidad se protestara ni anulara la elección, porque los del campo, reconociendo su inferioridad numérica, se sometieron y aceptaron la derrota.

Muy oportuno es el párrafo de *El Mundo* que así reza:

"En estas elecciones de Noviembre próximo hay que contar, además, con un tercer factor, que quizás entre en acción: la masa neutra, la que decide el resultado de las elecciones en todos

los países en que existe una opinión pública ilustrada, consciente, cívica, consistente y vigorosa. Aquí, en Cuba, hay mucha gente que no hace política; que el día de las elecciones se encierra en su casa, de la que no sale hasta después de la hora en que se han cerrado los colegios electorales. Esa gente es "la masa neutra," la que no pertenece á ningún partido; la que juzga con serenidad é independencia de criterio; lo que sólo mira y tiene en consideración los intereses generales, la conveniencia pública, el bien de la comunidad. Pudiera ser que ese elemento neutral ó parte del mismo, interviniese, esta vez, en la contienda electoral. Estos electores independientes pueden hacer una selección de candidatos. Pueden votar en favor de candidatos liberales, conservadores é independientes. Pueden escoger igualmente á personas que se hallen retraidas de la política, y con todos esos nombres formar una lista, y el día de las elecciones, escribir esos nombres en las listas en blanco de las boletas electorales, marcándolas como dispone la ley. Si esto aconteciese, no triunfaría la lista completa de ningún partido, y de las urnas saldrían triunfantes los ciudadanos á quienes hubiese votado la masa neutra."

Eso debía hacer la masa neutra: ir á las urnas, cumplir con sus deberes de ciudadanos, sacar vencedores de los comicios á lo mejor de todas las candidaturas. Para votar, para servir al país, no se necesita ser político, figurar en ningún partido: basta con poseer un criterio honrado y proceder conforme á los consejos de la conciencia, escogiendo lo más selecto de cada lista y marcándolo en la boleta. Si la masa neutra interviniese y decidiese las elecciones, los partidos al postular sus candidatos lo pensarían mucho y escogerían gentes todas de prestigio, pues si realizaran lo contrario, se expondrían á grandes é irremediables fracasos, sufriendo golpes imprevistos y desastrosos.

Lo que si nos ha sorprendido son estos otros párrafos de *El Mundo*:

"Pero ¿se decidirá ésta (la masa neutra) á salir de su retraimiento? No saldrá, si el gobierno, que es, que debe ser el garantizador del derecho, no protege eficazmente al elector que quiere ejercitarlo. En las últimas elecciones muchos electores no pudieron ejercer su derecho porque al dirigirse al colegio electoral, vieron sus alrededores ocupados—lo fueron desde muy temprano—por gentes de aspecto siniestro, amenazador, que injuriaba á los electores que no pertenecían al partido liberal, á la presencia de la misma policía, que no intervenía para proteger al agraviado, para detener al ofensor gratuito y violento. No se diga que el elector debe tener energía. La mayoría, la inmensa mayoría de los ciudadanos es gente ordenada y pacífica, son padres de familia, que por votar no van á exponerse á ser víctimas de injurias, de obra ó de palabra. A esos ciudadanos debe protección el gobierno. Si el comicio en Cuba va á convertirse en un lugar de combate, á donde hay que ir armado hasta los dientes, la gente de orden, la gente sensata lo

abandonará prudentemente, y sólo los "guapos" de los partidos, sus hombres de acción, acudirán al comicio á disputar la victoria por medio de la fuerza y la violencia."

Primera noticia que tenemos de que hubiesen sido fraudulentas aquellas elecciones que se verificaron bajo la segunda Intervención. Como nadie gritó entonces, como los vencedores acataron sin disputa el vencimiento, como el triunfo de los vencedores fué un triunfo aplastante, como todo acabó en paz y armonía, nosotros creíamos que sólo se habían empleado procedimientos legales, que no había existido amenazas, que á quien quiso lo dejaron votar y á quien no quiso tampoco le obligaron, que todo se había arreglado amistosamente "entre cubanos," con la supervisión de los yanquis. En honor de la verdad, no recordamos á la "gente de aspecto siniestro, amenazador, que injuriaban á los electores que no pertenecían al partido liberal, á presencia de la misma policía, que no intervenía para proteger al agraviado, para detener al ofensor gratuito y violento." ¿Nunca es tarde para saber historia... local y contemporánea! ¿Lo que ignorábamos nosotros, á pesar de nuestro decanato periodístico! ¿Y Magoo que se marchó tan satisfecho de haber presidido unas elecciones imparciales!

¿Que la clase neutra no saldrá á votar si el gobierno no le garantiza el libre y pacífico ejercicio del sufragio? ¿Cuáles garantías son esas? ¿Querrá cada elector no inscripto en un partido que le acompañe un guardia y le lleven en coche blindado? Esto no se ha visto jamás en país alguno. Por otra parte, ¿qué motivos tiene hasta ahora la clase neutra por desconfiar y temer que se le atropelle? El Presidente de la República, el Secretario de Gobernación, el Jefe de la Guardia Rural y el de la Policía Nacional ¿no han hecho declaraciones terminantes sobre el asunto y no han transmitido ya las órdenes oportunas para que se proteja imparcialmente á los electores?

Hablando con franqueza, no nos explicamos los temores del colega ni creemos que se pueda hacer más de lo que hasta ahora se ha hecho para asegurar la tranquilidad y el orden en los comicios de Noviembre. Vayan á votar cuantos lo deseen. Tome parte en esa lucha pacífica la clase neutra, y espérese con paciencia el resultado de las votaciones y los escrutinios; que si el Gobierno violase los derechos constitucionales de los electores, recibiría el más tremendo castigo. Ya hay hechos ejemplares en la historia política de este país, y esos hechos imponen á todo gobierno que no tenga instintos suicidas, el deber de respetar la libertad del sufragio.

Beba usted cerveza, pero pida la de LA TROPICAL.

BATURRILLO

Elegidos los terrenos para las Granjas Agrícolas, empieza ahora el trabajo impropio, el penoso y ridículo: la elección de personal, no en busca de lo más apto, sino en satisfacción de compromisos políticos y para contentar á influentes.

¿Qué requisitos se llenarán en la provisión de las Direcciones? ¿Se requiere título académico? ¿La competencia en labores campesinos será antecedente apreciable? No puedo responder.

En mi provincia suena un nombre para mí muy conocido; de un hombre que no es ingeniero agrónomo, pero que tiene otros méritos, y uno más á mi juicio de los que los demás hombres verán en él: haber nacido en mi aldea. Se llama el tal, Abelardo Portela; fué teniente coronel del ejército libertador, oficial de Estado Mayor y amigo querido de Juan Bruno Zayas; ha sido empleado honrado y es persona de cultura y moralidad. ¿Si entiende de cultivos? Años ha que dejó la burocracia y la ciudad; metióse con su familia en apartada finca, cultivó, erió, trabajó; en exposiciones extranjeras obtuvo premios por sus productos, y de lo que eran tierras yermas hizo núcleos de producción. Ha hecho riqueza, y civilización, y vida, en una comarca, que equivale á hacer patria mientras otros la nervan y deshacen. Y cree por eso que bien puede administrar una Granja del Estado quien ha sabido administrar la propia.

¿Pero ¿basta eso? ¿Jugará la política? ¿Se esdróganará agrónomo, ó se obedecerá al capricho de las Asambleas? Esperemos los acontecimientos, dispuestos, como ya dije á "La Opinión," á censurar de duro, si sólo se ha tratado con eso de las Granjas, de crear nuevas canongías para sectarios.

"El Republicano Conservador," en su edición del 15, clama también contra la impunidad, la tranquilidad, la garantía con que funciona en Matanzas un juego de "Lawn tennis" con apuestas mutuas, verdadero juego de azar, que las leyes no autorizan; sólo los gallos—y eso porque forman parte del símbolo del partido del Gobierno—pueden refir, apostando á ellos libremente los ciudadanos viciosos y crueles á quienes gusta el espectáculo.

Muchas veces hemos denunciado desde estas columnas que el "lawn tennis" de Matanzas pervierte costumbres y causa perjuicios al vecindario; las autoridades callan; la moral pública no les interesa.

El colega á que me refiero, copia párrafos del anuncio en que la Empresa se oculta para decir que se cruzarán "apuestas;" hay garantía. Y asegura la Empresa que asisten al juego "las principales damas" de la sociedad matancera. "El Republicano" no conoce á "las respetables damas;" invita á que se publiquen sus nombres; sospecha si serán damas de ciertas calles y de ciertas zonas; y se siente intriguado por la nueva de que "Ursulita Trombón" cantará la ópe-

ra "La flor del tasajo," escrita en Guamacaró.

Todo esto parece revelar la justicia con que protesté de que tal compañía de explotación funcionase por unos días en el histórico teatro "Sauto," y la honrada descubre de los vecinos de Matanzas que me denunciaron esas incorrecciones, lesivas del prestigio y buen nombre de la Atenas de Cuba.

Veremos qué hace la autoridad municipal.

De un inteligentísimo cubano, amigo mío, que ahora pasea por los Estados Unidos y estudia más intimamente la política americana:

"Estoy de acuerdo completamente con las ideas y opiniones que mantiene usted, desde hace años, acerca de los peligros que para el mantenimiento de nuestra nacionalidad entrañan las obras que este gobierno realiza en el Canal de Panamá, y de la necesidad de cuerdos procedimientos por nuestra parte para conjurarlos si fuere posible. No se apellide usted pesimista porque así piense, sino vidente de la realidad, por dolorosa que ella es.

Y si no convengo con usted en cuanto á la eficacia del Protectorado yanqui en la forma legal y correcta que usted preconiza, es porque observo que presentan oposición á su desarrollo otros miembros de la "familia." (Se refiere mi comunicante á la diplomacia inglesa y á temores de las repúblicas latinas; posible oposición viniendo el control más extenso por voluntad y conveniencia de los Estados Unidos; no si hubiéramos sido nosotros los que decididamente lo hubiéramos solicitado.)

Y termina su carta el ilustre ingeniero señor Parada y Gestal:

"Este mensaje, de observaciones y alarmas, es de un cubano viejo, con numerosa descendencia, para otro viejo cubano que también la tiene; nacido ambos en el mismo medio, unidos por los mismos ideales, dedicando los últimos años de la vida á difundir advertencias; prestos á retirarse del mundo, dejando entre sombras, luchas, imprevisión y amagos de tempestad, todo lo que constituye el objeto de purísimos amores: felicidad de los hijos y prosperidad de la patria."

De acuerdo con "El Clarín," de Caibarién: aquí se solicita el concurso de los retraídos, se requiere un nombre de la patria á los desengañados y neutrales, cada vez que los partidos políticos tienen miedo, unos de otros, en vísperas de elecciones. Pero cuando algunos elementos sensatos han respondido á la invitación, el jacobinismo audaz y dominante se ha desatado en injurias contra esos elementos, porque no es posible que ellos voten á la vez por los dos grupos luchadores.

Aquí no se advierte que millares de ciudadanos de arraigo, conscientes, de solvencia mental y material, no acuden á las urnas, sino cuando, llegada una elección, cada grupo teme

ser vencido por el contrario, á causa de los errores propios que les han debilitado.

Y dicen los unos: "Las clases de arraigo deben robustecer con sus votos y prestar su apoyo al gobierno, para que pueda desenvolver sus planes de orden y de progreso." Y preguntan los otros: "No es posible que las clases solventes permanezcan indiferentes ante este derroche y estas torpezas administrativas; ellas deben cooperar con nosotros al advenimiento de una situación más decorosa."

Pero vaya uno á leer en sus candidaturas un solo nombre de candidato que lo sea por su solvencia, su arraigo ó su altura mental, y no por su devoción al Sahnedrin, sus discursos callejeros ó su intrigar constante.

Se quiere que las fuerzas sensatas, retraídas de este caos de pasiones, se inclinen en favor de un partido, para que reciban los ultrajes y las amenazas del otro; y tantas serían si tal hicieran.

La última prueba es la que yo propongo: que las clases patriotas y responsables, sin pactos ni ofertas, se aparezcan en los colegios electorales el primero de Noviembre, y sin decir nada á nadie, refuercen la votación de aquellos candidatos de ambos partidos que sean talentosos, honrados y sinceramente amantes del país.

Con una vez que se haga esto, en lo sucesivo la política del caudillaje cederá el puesto á la defensa de los altos intereses sociales.

JOAQUÍN N. ARAMBURU.

LA PRENSA

Va entrando en ebullición el pecho electoral, cuando aun faltan cuarenta días para la fecha de las elecciones. Están designados oficialmente los candidatos de los partidos y nos espera un mes y pico de días de agitaciones políticas con manifiestos y pasquines haciendo los retratos de los aspirantes al triunfo.

Ante esa perspectiva, *El Mundo* del domingo, después de hablar de las ventajas que parece tener el zayismo sobre el miguelismo en la Habana, y vice versa en las Villas, dice:

"En estas condiciones van los liberales de las dos ramas á la próxima lucha electoral. Es difícil que los zayistas refuercen á los miguelistas, ni que éstos refuercen á los primeros. Sólo se entenderán donde vean muy fuertes á los conservadores, que son el enemigo común. Pero también pudiera suceder que, en algunas localidades, surgiesen pactos ó inteligencias entre los conservadores y el grupo liberal que en esos lugares estuviere abalado ó se considerase muy débil. También pudiera acontecer que se acordasen arreglos electorales entre cualquiera de los dos grupos liberales y los grupos independientes que apoyan y sostienen candidaturas de esta clase. En Matanzas, por ejemplo, según impresiones que se nos han comunicado, muchos conservadores votarán la candidatura liberal independiente del honrado general Sánchez Figueras y muchos liberales votarán la candidatura conservadora de Cosme de la Torriente. Aquí, en la Habana, tenemos no

NO SUPERADO ABSORBENTE
TALCO BORATINADO SARRA
 Extra-fijero. IMPALPABLE. PARA BEBES Y DESPUES DEL BAÑO. Perfume superior.
 Teléfonos A-1106, A-1107, A-1108, automático y 7, 277, y 409 antiguo.
SIN OPERACION CURA DEL CANCER
 LUPUS, HERPES ECZEMAS Y TODA CLASE DE ULCERAS Y TUMORES.
49, Habana, 49.
 Consultas de 11 á 1 y de 4 á 5.

GRANDE INYECCION
 Cura de 1 á 5 días la **Blenorragia, Gonorrea, Espermatorrea, Leucorrea y Flores Blancas** y toda clase de **Sujos**, por asistidos que sean. **Garantizada no causar Estreñimiento.** Un específico para toda enfermedad mucosa. Libre de veneno.
 De venta en todas las boticas.
THE FINEST CHEMICAL CO.
 CINCINNATI, O., U. S. A.
 Piense usted, joven, que tomando cerveza de LA TROPICAL llegará a viejo.

CABALLOS COJOS
 Curación rápida y segura de las **Exostosis, Tumores huesosos, Corvasas, Formas, Esparavases, Sobruhasas, Esfuerzos, Moletas, Vejigones, etc.**
UNGUENTO ROJO MERE
 de F. MERE de CHATELLET, en Orizaba (Veracruz) NO DEJANDO CIATRIOS
EMBROCACION MERE
 sin igual para robustecer las extremidades de los Caballos 40 Años de éxito. — De venta en casas de: D^o MANUEL JOHNSON, Obispo 53, HABANA D^o F. TAQUEIRO, Obispo 27, HABANA Y EN TODAS FARMACIAS

EN TABACOS Y CIGARROS
Santagá
 y nada más

EN San Rafael 32, fotografía de Colominas y Ca., por reformas, se rebaja el 50 por 100 en todos los precios de retratos; sépalo el público.—6 imperiales cle, un peso; 6 postales cle., un peso.—En señamos pruebas como garantía.—Se repiten las planchas que no agraden.

FOLLETIN 5
EL COCHE NUMERO 13
 POR **JAVIER DE MONTEPIN**
 (Esta novela, publicada por la casa editorial de Sopena, de Barcelona, se encuentra de venta en la "Moderna Poesía," Obispo 123.)
 (Continúa.)
 —¿Un hombre? ¿Un niño? —exclamó.
 —Sí—murmuró Juan Jueves, con voz trémula.—Tú has debido oír hablar de eso hace tiempo. Cuatro-Hilos es muy joven para que pueda recordar el famoso asunto. "El asunto del puente de Neuilly?" —exclamó Raúl Brisson.—eso es, ¡sí, eso es! Me acuerdo como si hubiera sido ayer. Me acordaré siempre. Se acuaba á un hombre de haber dado muerte á su tío, médico de uno de los pueblos de las cercanías de París, ¡no es verdad?
 —Sí, en Brunoy.
 —En Brunoy, justo.
 —Leí los detalles del proceso á mi salida del hospital al día siguiente del en que Pablo Leroyer, sobrino del anciano médico, pagó con su existen-

cia un crimen que no había cometido, porque Pablo Leroyer era inocente.
 IV
 —¿Dices que Pablo Leroyer era inocente?—preguntó el exnotario.
 —Sí.
 —¿De veras?
 —Como que yo fui cómplice del crimen por el cual fué condenado.
 —Y en el cual intervinieron un hombre y una mujer... ¿no es verdad?
 —Sí, la que me dió á beber el veneno, bajo el pretexto de prestarme fuerzas, cuando ponía en mis manos el cuchillo.
 —¿Qué trazas tenía la mujer?
 —Morena, de regular estatura, semblante agraciado, hermosa cabellera y ojos grandes y expresivos; pero su fisonomía revelaba una gran malignidad.
 —¿Tenía el cabello de un negro azulado, eh?
 —Sí.
 —El hecho sucedió en 1837, hace veinte años...
 —Justo.
 —¿En el mes de Septiembre?
 —Sí.
 —¿El día 24?
 —El día 24, á las once de la noche,

—¿Ah! ¿cómo lo recuerdo!—murmuró Juan Jueves hondamente afectado.
 —Tú te reunistes con el hombre en la plaza de la Concordia.
 Juan manifestó con un gesto su estupefacción, y exclamó:
 —¿Diablo! ¿cómo lo sabes?
 —Porque fui yo—continuó Pluma de Ganso,—quien escribí la carta en la cual se citaba al médico en dicha plaza.
 —Entonces—dijo Juan Jueves cogiendo con violencia del brazo á Raúl Brisson,—¿tú conoces al hombre y á la mujer?
 —Al hombre no... he visto á la mujer una sola vez cuando me pidió la carta. Diez luses me dió por mi trabajo. Si hubiera conocido los propósitos que la animaban al escribir, la hubiera pedido veinte.
 —¿No se te ocurrió seguirla?
 —El ex-notario sacudió la cabeza en sentido negativo.
 —¿Pero al menos conocerás el nombre de la persona cuya letra y firma imitaste?
 —Firmé con iniciales.
 —¿Las recuerdas?
 —Sí. Todavía me parece que las estoy viendo.
 —¿Y eran?...
 —Duque S. de la T. V.

—¿Un Duque nada menos? ¿Se trataba de hacer desaparecer el hijo de un Duque con el fin de heredar su fortuna?
 —Por sabido se calla. ¿Y tú acabaste con el chico?
 —No.
 —¿Ah!
 —Maté al hombre... iba á ahogar al niño; pero tuve remordimientos: sentí piedad, no sé de qué...; ahora no se trata de eso. Lo importante es averiguar el sentido de las iniciales. ¿No has procurado conocer el nombre que ocultaban?
 —Sí.
 —¿Y lo has conseguido?
 —Sí; mereced al "Blasónico."
 —¿Al "Blasónico"? No lo conozco. ¿Qué es eso?
 —Una especie de "Almanaque Bolelín" de la nobleza y de los grandes títulos.
 —¿Y cuál es el nombre que corresponde á las iniciales?
 —El Duque Segismundo de La Tour Vandieu. Descifré el enigma al siguiente día de la muerte del Duque.
 —¿Murio asesinado?
 —No, en desafío.
 —Entonces... no lo comprendo.
 —Pero yo, como notario que he sido, lo entiendo muy bien. El niño era

hijo del Duque. Este tenía un hermano; el niño era un obstáculo para la herencia; pero muerto el Duque, y el niño también, entraba en posesión de toda la fortuna el último de los de La Tour Vandieu.
 —Y el último debió ser el prójimo, que después de haberse valido de mí para hallar expedido el camino, encargó á su querida que me envenenara.
 —Te equivocas. Ni él ni su querida, tal vez. Servidores suyos, quizás, y á buena cuenta.
 —¿Ah, daría algo por saber algo!
 —¿Acaso no es posible?
 —No ha de ser! —exclamó Cuatro-Hilos, que hasta entonces no había figurado como actor en el asunto.—Me parece que hemos descubierto un filón de oro, una verdadera mina.
 —Hace tiempo que creo lo mismo—contestó Pluma de Ganso.—El filón existe. Lo difícil es explotarlo.
 —¿Por qué?
 —Porque no encuentro manera de introducirlos en el gran mundo.
 —¡Bah! Será suficiente para ello que Juan Jueves cuide algo más de su tocado y se vista con elegancia. Hecho esto, nada más fácil que introducirse bajo un pretexto cualquiera en casa del duque de La Tour Van-

dieu, y averiguar si es la misma persona que conocí en Neuilly.
 —No hace falta entrar en su casa para saber si es el mismo—respondió Juan Jueves,—sobre todo que mi timidez natural sería un inconveniente. Basta con saber dónde vive. Rondaré la casa y tengo la seguridad de reconocerle.
 —No es mala idea—dijo Raúl.—Comprobada la identidad, nuestro compañero podrá presentarse de frente, pronunciar su nombre, darme caso que el hombre de Neuilly sepa cuál es...
 —El y la mujer lo saben. Yo lea conté mi historia y la de mi apodo Juan Jueves. Pero no es á él principalmente á quien quisiera hallar, sino á la mujer.
 —Ella vendrá tras él.
 —Notario—preguntó Cuatro-Hilos—¿te acuerdas, palabra por palabra, del contenido de la carta que escribiste al médico de la aldea?
 —Recuerdo el lugar de la cita nada más.
 —¿Pero nada más se decía en el papel?
 —No lo sé.
 —¿Qué lástima!
 —¿Por qué, si tengo la carta?
 —¿Sí?...
 (Continuará.)

ficias, casi fidedignas, de que numerosos elementos de la raza de color votarán en favor de Miguel Coyula, Armando André y Fernando Freyre de Andrade. En Pinar del Río hay muchos liberales, de las dos fracciones, que votarán la candidatura de Wifredo Fernández. Es muy posible que, en Camagüey, los zayistas apoyen la candidatura conservadora, y en algunas regiones de Oriente el elemento de color votará la candidatura conservadora de Mariano Corona, el popular y valeroso director de El Cubano Libre.

En estas elecciones de Noviembre próximo hay que contar, además, con un tercer factor, que quizás entre en acción; la masa neutra, la que decide el resultado de las elecciones en todos los países en que existe una opinión pública ilustrada, consciente, cívica, consistente y vigorosa. Aquí, en Cuba, hay mucha gente que no hace política; que el día de las elecciones se encierra en su casa, de la que no sale hasta después de la hora en que se han cerrado los colegios electorales. Esa gente es "la masa neutra," la que no pertenece a ningún partido; la que juzga con serenidad e independencia de criterio; la que sólo mira y tiene en consideración los intereses generales, la conveniencia pública, el bien de la comunidad.

No habiendo disciplina en los partidos, es muy aventurado hacer pronósticos sobre el grupo que ha de sacar mayor número de candidatos; y cuanto a la masa neutra, por componerse de los que no esperan destinos públicos, sólo podrían interesarse por los candidatos que representasen una política seria y económica para el país, y en ninguno de los grupos beligerantes se ven hasta ahora señales de tal cosa.

Y después que El Mundo del domingo ha hecho su exploración sobre el campo de la política local, se presenta el lunes obsequiando al partido liberal con una porción de consejos por ese estilo:

"Es necesario, absolutamente necesario, que el partido liberal guarde a las oposiciones todas las consideraciones que les son debidas. Es necesario que el partido liberal respete el derecho de sufragio en todos sus adversarios. El partido liberal debe ser prudente para que también lo sean las oposiciones. Debe ser mesurado para que también lo sean éstas. La lucha electoral, la lucha de los comicios debe ser ordenada y pacífica. Debe ser una lucha entre electores, que tranquilamente ejercitan su derecho. Tiene fama el partido liberal de ser enérgico y resuelto; de poseer espíritu de combatividad. Estas son cualidades muy apreciables y fecundas, lo mismo en un hombre que en un partido. Pero no conviene abusar de esas cualidades, pues hay que tener en cuenta que la energía, la decisión y el espíritu de combatividad no son patrimonio de ningún hombre, ni de ningún partido. Esas cualidades puede adquirirlas cualquier hombre con un poco de voluntad. Y en todos los partidos hay

hombres de acción y de pelea. El partido gobernante debe respetar el derecho de las oposiciones, para que éstas se mantengan dentro de la legalidad. Decimos todo esto, damos estos patrióticos consejos, no sólo movidos por nuestro amor a la paz, por nuestra devoción al orden, sino también porque sabemos que las oposiciones están dispuestas a no tolerar ninguna violencia, ninguna mixtificación, ninguna amenaza."

Esto último parece una amenaza formal y decisiva, que nos recuerda la situación final de la anterior república moderada. Mas, por vía de comparación, el colega puede ir haciéndose cargo de que, en la situación aquella, los abusos y atropellos, ó sea la destitución de alcaldes y suspensión de Ayuntamientos, comenzaron mucho antes del período electoral; mientras que en el presente todavía no hay motivos de queja sobre el particular, y estamos con las elecciones encima.

Hoy no se ven todavía ni asomos de aquellos abusos. Conviene recordarlo.

Nuestro colega La Unión Española opina que es conveniente y necesaria la intervención de la clase productora en la política general del país.

Y á ese respecto, dice: "Todavía hay quienes duden de la conveniencia de que las clases solventes y los intelectuales intervengan en las luchas políticas para tratar de llevar á los Ayuntamientos, á los Consejos Provinciales y á las Cámaras á los hombres que, por su capacidad moral é intelectual, puedan hacer algo por el progreso del país.

Parece que aun no se han convenido muchos de que es necesario si se quiere laborar por la consolidación de la República propender á que actúen los mejores y procurar que no se encumbren los ineptos ni los inmorales.

Cuando los elementos productores y los elementos intelectuales dejen su retraimiento antipatriótico y se decidan á tomar parte en la vida pública; cuando en el comité y en la Asamblea municipal, y en la asamblea provincial y en la convención nacional se oiga la voz del capital, la voz del trabajo y la voz de la inteligencia; cuando se sienta la presión del voto de los que desde las diferentes esferas sociales trabajan con fe inquebrantable por el desarrollo de la riqueza; cuando predomine la influencia del caudillesco y los agitadores interesados, entonces de los organismos de las agrupaciones políticas saldrán nombres de personas con méritos suficientes y las condiciones que se requieren para ser designados y ocupar cargos de importancia grandísima desde donde podrán actuar como benefactores nacionales.

Mientras los que impongan su criterio y los que manejan las fuerzas políticas sean los propagandistas aprovechados y los dispensadores de mercedes y los burocratas favorecedores del paritismo, no hay que esperar elecciones patrióticas ni escrupulos de ninguna clase.

Pero la realidad social y las miserias

humanas hacen imprescindible el empleo de ciertos recursos y ciertas actividades en todo el que quiera prosperar en política.

Si esos intelectuales y esos próceres no hacen ó no buscan quien haga por ellos una propaganda activa, si no dispensan mercedes y no consagran mucha atención y sacrificios á la idea que persiguen, no les ha de valer su inteligencia, ni su prestigio, ni su dinero; seguirán olvidados y arrinconados en último término.

Porque una entidad de mucho valor que no se esfuerza en hacer uso constante de su valimiento, es como un sabio que no habla ni escribe lo que sabe; es como un capitalista que guarda enterrado su dinero; es como un hombre que tiene un arma para defenderse y no hace uso de ella; es reducirse voluntariamente á un estado de nulidad.

La Patria, de Sagua, corrobora en cierto sentido lo que acabamos de exponer. Habla á "los neutrales" y dice:

"Muy amenudo oímos decir á los hombres á quienes conceptuamos llenos de ilustración y hasta de patriotismo, que no intentan ocuparse de la política.

Son esos hombres los que más duramente critican, y los que mayores faltas y deficiencias encuentran en las gestiones de los gobernantes.

En una república, el que no se ocupa de la política, el que no ejerce el derecho que tiene de intervenir en el gobierno del país, renuncia ipso facto á los derechos de hombre libre, de ciudadano de una nación democrática.

Ese ha perdido también el derecho de criticar, de encontrar faltas. Ha abandonado sus privilegios, ya por indiferencia, ya por falta de verdadero patriotismo, y de nada ni de nadie puede quejarse.

Si las cosas van mal en su partido, en el país, en su municipalidad, él es principalmente el culpable de todo ello, el que con su alejamiento de la justa, al desastre.

Para ser ciudadano digno de una república se necesita valor cívico. La indiferencia es una prueba de ineptitud.

La neutralidad una señal de falta de amor patrio. No te quejes, pues, si eres neutral, de que los ambiciosos y los audaces, y los ineptos y los desleales suban. Tú tienes la culpa.

En tus manos tienes el arma más poderosa que jamás has empuñado: el voto. Ser neutral, ya lo dice la palabra, es ser nulo; papel poco digno del hombre, cuando es él mismo quien por su negligencia se anula.

Los neutrales no han luchado jamás por alcanzar libertades, ni han sido ellos quienes han reparado injusticias. Son nulos...."

El Clarín, periódico de Caibarién,

trata el asunto que nos ocupa, y señala unos puntos de vista que pudieran ser objeciones á lo que se afirma, sobre la necesidad de que hagan política las clases productoras.

El colega habla de "los retraídos de la política" y comienza con estas observaciones:

"Ahora viene hablando la prensa de la necesidad de que ciertos elementos representativos intervengan en la vida pública.

Ese llamamiento es muy plausible, y la intervención de esos elementos en la marcha de la política sería sin duda alguna de muy beneficiosos resultados.

Pero falta saber quién es quien llama á esos elementos y para qué se les llama.

Si son los partidos políticos porque necesitan del concurso de los retraídos para robustecerse y asegurar el triunfo en las elecciones, deberán pensar mucho esos elementos antes de responder á la excitación.

No es la primera vez que el concurso de esas clases es solicitado, al parecer con la más sana intención, y la experiencia ha demostrado luego que cada vez que ellas han tratado de responder al llamamiento y tomar tal ó cual orientación en la vida pública el jacobinismo audaz y dominante, no favorecido con la actitud adoptada por esas clases, ha trocado en injurias y denuestos los halagos que antes les prodigó cuando de ellas esperaba algún apoyo.

Esta es la historia que aquí ha venido repitiéndose desde hace diez años; y con tales experiencias ¿qué deseos ni qué satisfacciones pueden experimentar esos elementos con venir á tomar parte activa en la política de la que nada ó muy poca cosa pueden esperar!"

¿Quién sabe si lo que no pudo ser al principio de constituirse la República cubana, será viable á los diez años de constituida?

Todo es cuestión de probar. Ya se ha visto que el retraimiento es la ruina de las clases pudientes. En todo caso se arriesga alguna cosa, y pudiere ser que lo que se pierde haciendo política, sea mucho menos.

La Lucha razona prudentemente sobre lo acordado por la Asamblea Liberal de la Habana, y formula estas consideraciones:

"Algo muy significativo ha ocurrido sobre lo cual deseamos llamar la atención: la mayoría de la Asamblea es de matiz liberal; en ella, en efecto, los históricos están en minoría. A pesar de eso, la mayoría liberal no ha querido abusar de su victoria. En las Villas los históricos, de nueve representantes que hay que elegir, solo concedieron dos candidatos á los liberales, es decir, menos de la cuarta parte. En la Habana, de once puestos que hay que cubrir, los liberales han concedido cuatro á los históricos, esto es más de la tercera parte. Siguiendo el ejemplo de las Villas, sólo tres puestos hubieran correspondido en esta provincia á los históricos.

Esto demuestra, que ha habido amplio espíritu en la mayoría de la provincial habanera; y como el resultado de esa amplitud de miras ha producido el resultado de que no se levanten airadas protestas en contra de la candidatura acordada, se confirma con los hechos la tesis que con tenacidad arraigada, venimos sosteniendo desde el primer día, y que consiste en afirmar que la inteligencia de los liberales solo es posible presidiendo á los actos que realicen un espíritu de equidad y de generosidad. Donde ese espíritu ha existido, pueden convivir; donde la intolerancia y la injusticia prevalecen, el desacuerdo surge, como ha sucedido en Camagüey, como acaba de suceder en Santiago de Cuba, donde se presentan tres candidaturas liberales en cada una de las cuales figuran hombres de algún arraigo y de alguna representación en la provincia oriental."

El Banco Territorial

Aceptadas como han sido ya por el Presidente de la Sociedad "Crédito Hipotecario Cubano," don José Marimón y Juliach, todas las modificaciones hechas para la adjudicación del "Banco Territorial," esta institución se constituirá de un momento á otro. El capital del Banco referido será de \$5,000,000, la mitad del cual ha sido suscrito por "La Unión Parisiense," "La Sociedad General Trasatlántica," y la "Banca Francesa," por la industria y el comercio; habiéndose reservado el resto para los banqueros americanos, señores Speyer y Compañía y el Banco Español; quienes se proponen aceptar suscripción á cualquiera entidad ó persona que lo desee.

Será Presidente del nuevo Banco, el ex-Secretario de Hacienda, don Marcelino Díaz de Villegas, y formarán el Consejo director doce señores, la mitad de los cuales serán cubanos. El Banco á que nos referimos, se establecerá por ahora en los altos del Banco Español. Para la colocación de dinero en provincias, se hará uso de las Sucursales que el Banco Español tiene ya establecidas, y de las que se propone establecer en breve plazo. Las cédulas hipotecarias, serán de \$100 cada una y serán cotizadas en las bolsas de valores de la Habana, Nueva York, París, Berlín y Londres.

Con objeto de dar la mayor actividad posible á todos los asuntos relacionados con este negocio, tenemos entendido que el señor Marimón saldrá para París, en los primeros días del mes entrante, y á su retorno, que será en breve, empezará á funcionar el Banco referido.

LOS ESTUDIOS MERCANTILES

Animado por la circular que el Secretario de Instrucción Pública y Bellas Artes ha dirigido al Presidente de la Cámara de Comercio de la Habana, interesándole protección á la enseñanza de los conocimientos mercantiles, me decidí á cooperar con mis humildes fuerzas como ha tiempo privadamente vengo haciendo, á la propagación mediante la enseñanza gratuita de los conocimientos mercantiles

que tan enoñásticamente recomienda persona tan docta como el señor Mario García Kohly.

Me honro formar parte desde su fundación de la Junta de Gobierno de la Institución de Contadores Mercantiles, cuyos miembros somos todos hombres que estamos en íntimo contacto con la banca, el comercio y la industria y por lo mismo sentimos antes que nadie las necesidades que ahora apunta en su hermosa circular el señor Kohly.

Estudias con amor las deficiencias de la enseñanza mercantil que hoy se prodigan á pesar de los loables deseos que á todos animan, hemos llegado al conocimiento de que, sólo basándose en la enseñanza eminentemente práctica, pueden hacerse de la juventud consagrada al comercio, hombres aptos para el porvenir.

Por lo mismo nos constituimos legalmente, fundando la Institución de Contadores Mercantiles, cuyo reglamento fué aprobado por el señor Gobernador de la Provincia de 25 de Abril del corriente año y en cuyos artículos verá el que leyere, que sin estímulos de ninguna clase y sólo partiendo de las necesidades que el comercio sentía, nos propusimos la unión de los elementos intelectuales, que del comercio é industria dependían, con el propósito de acumular una mayor suma de conocimientos de todas las ramas de la vida mercantil, y ponerlos á la disposición del comercio en general; pudiendo de esta suerte cabernos el honor de dar al país, hombres verdaderamente profesionales, en el complejo arte de comerciar.

La Institución de Contadores Mercantiles no es una agrupación nacida para perturbar la paz existente, entre el comercio y sus contadores, no es una agrupación para pedir más salario ni menos horas de labor, sino que aspira á obtener y prodigar los conocimientos que el desenvolvimiento del comercio mundial hace sentir, más entre nosotros, que carecemos de Centros, donde poder ilustrarnos de todo lo que los demás países hacen y estudian, para seguirles por la senda del progreso intelectual y mercantil.

Por lo tanto, á la Banca, al Comercio y á la Industria les digo: fíjase en que los contadores que con vosotros trabajan por vosotros también trabajan en sus horas destinadas al descanso; no para perjudicaros sino para favoreceros en lo que su humildad permite. Dadles la mano y vereis los óptimos frutos que se pueden sacar de esos hombres que sólo estudian y seros útiles anhelan.

Juan Telap.

Dispensario "La Caridad"

Los niños pobres y desvalidos cuentan sólo con la generosidad de las personas buenas y caritativas. Necesitan alimentos, ropas y cuanto pueda producirles bienestar. El Dispensario espera que se le remitan leche condensada, arroz, azúcar y alguna ropa y calzado.

Dios premiará á las personas que no olvidan á los niños desvalidos. El Dispensario se halla en la planta baja del Palacio Episcopal, Habana 58.

Dr. M. DELFIN.

MADRES DE FAMILIA

ABRIDORES TAPA WEISS PARA LATAS DE LECHE CONDENSADA

Weiss Manufacturing Co. U. S. A. De venta en todas las Ferreterías y Bazares.

10667 alt. 4-14

GOTA ARTICULAR

A cuantos desgraciados sufren de un ataque de gota, con los dolores consiguientes, bien crueles por cierto, en los pies, en los rodillas, y muchas veces en todas las articulaciones aconsejamos siempre que tomen el Omagil.

Porque, en efecto, el Omagil (en licor ó en píldoras) á la mitad de la comida y á la dosis de una cucharada sopera licor, ó bien 2 á 3 píldoras, basta para calmar prontamente los dolores reumáticos aun los más crueles y antiguos, y por rebelde que sean á los otros remedios. Asimismo cura las neuralgias más dolorosas, cualquiera que sea su asiento: las costillas, los riñones, los miembros ó la cabeza, y alivia sobre todo los penosos sufrimientos de los ataques de gota.



EFECTOS DEL TRATAMIENTO Por EL OMAGIL

Creado el Omagil de conformidad con los últimos descubrimientos de la ciencia no contiene substancia alguna nociva, y su uso no presenta en absoluto peligro alguno para la salud. El licor es además de un sabor agradabilísimo.

Generalmente el alivio se siente desde el primer día, y el tratamiento cura, á pesar de no costar sino unos 30 centimos por cada vez. De venta en las buenas farmacias más para evitar todo error, fijarse en la etiqueta la palabra Omagil y en los sellos del Depósito general: MASON L. FRERE, 49, rue Jacob, Paris.

CASTORIA

para Párvulos y Niños

Castoria se adapta particularmente á los párvulos y á los niños. No contiene ni opio, ni morfina, ni ninguna sustancia narcótica. Es un sustituto inofensivo del Elíxir Paregórico, de los Cordiales, de los Jarabes calmantes y del Aceite Palmacristil. Castoria destruye las lombrices, corta la calentura, previene los vómitos causados por la leche agria, cura la diarrea y los cólicos ventosos. Castoria alivia los dolores de la dentición, cura el estreñimiento y la flatulencia. Castoria ayuda á asimilar los alimentos, regula el estómago y los intestinos, y produce un sueño saludable y natural. Castoria es tan agradable al paladar de los niños como la miel.

EN USO POR MAS DE TREINTA AÑOS

"He dado la Castoria á mis diez niños y puedo recomendarla á todas las personas que tienen hijos." HILJA A. WORAM, Manhasset (N. Y.) "La Castoria es la reina de las medicinas para niños. Tenemos cuatro niños y á todos les damos la Castoria como una verdadera panacea." HESTER A. YARBROUGH, Waxahachie (Texas).

Vease que la firma de *Chas. H. Fletcher* se encuentre en cada envoltura Los niños lloran por la Castoria de Fletcher

THE CENTAUR COMPANY, 71 NBERLY STREET, NUEVA YORK, E. U. A.

VINO DE BUGEAUD

El mejor y el mas agradable de los tónicos, recetado por las celebridades medicas de Paris en la ANEMIA, la CLOROSIS, las FIEBRES de toda clase, las ENFERMEDADES del ESTÓMAGO, las CONVALESCENCIAS. Se Halla en las Principales Farmacias.

LOMBRICES. La mayor parte de los pequeños desórdenes de que los niños sufren provienen de las lombrices. Cuando un niño se enferma, rara vez se piensa que este proviene de lombrices, aunque estas son la causa, directa ó indirectamente, de las tres cuartas partes de las enfermedades de los niños, y con frecuencia los adultos se sienten disgustados, de mal humor, cansados y decaídos por las mañanas, sufren de indigestión, tienen un apetito variable, la lengua está sucia, mal aliento, el vientre duro, sintiendo á menudo pequeñas punzadas ó dolores alrededor del ombligo, ojos pesados y sin brillo, plen en la nariz, los dedos manchados de los dientes, sebre lenta, y con frecuencia, en los niños, convulsiones. En la mayor parte de los casos, la causa de estas dificultades son las lombrices, aunque uno no sospecha su presencia. EL "ELÍXIR DEL DOCTOR TRUE" es una composición pura de vegetales y ha sido usada en los hogares como remedio desde el año 1851; nunca falla en expier no sólo las lombrices sino cualquier otra materia, lo que deja el estómago limpio, los intestinos en su funcionamiento regular y el cuerpo fuerte y saludable. La madre que da á sus hijos el "Elíxir del Doctor True" regularmente, obra juiciosamente, porque además de aumentar el apetito sirve para evitar toses, resfriados, fiebres y lombrices, y proporcióna robustez, fuerza y salud. "Mantenga á toda la familia en perfecto estado de salud." DR. J. F. TRUE & CO. Auburn, Maine, E. U. A. Se vende en todas las boticas. LCDO. J. RODRIGUEZ, Repr. Prado 99, Habana, Cuba

PEPSINA DE CASTELLS GRANULADA EFERVESCENTE. Precioso remedio en las enfermedades del estómago. Sus maravillosos efectos son conocidos en toda la Isla desde hace más de veinte años. Millares de enfermos, curados responden de sus buenas propiedades. Todos los médicos recomiendan. 2517 1-S.

IODOVASÓGENO 6% Dodosol. Asegurando el VASÓGENO la penetración profunda y suprimiendo las propiedades irritantes de los medicamentos que le son incorporados, el uso externo ó interno aunque sea prolongado, del Iodosol no irrita ni la piel, ni las mucosas del estómago y de los intestinos. Su absorción inmediata, sus rápidos y seguros efectos, su pronta eliminación le dan una incomparable superioridad sobre la Tintura de Iodo y sobre los Ioduros. OTRAS PREPARACIONES á base de VASÓGENO: Cadosol, Campresol, Cressotosol, Galicosol, Ichthyosol, Iodoformosol, Salicilosol, Mentosol. VASÓGENO Hidratado (Rp.) al 50 0/0 (en Cloruro de Sodio) (Rp.) al 50 0/0. No se recomienda ni irrita la piel; se absorbe rápidamente; obra con mayor prontitud que el yoduro de napolitano.

El Extracto de Semillas de Algodonero Lactagol. Polvo galactógeno; aumenta y mejora la secreción láctea, restableciéndola, aun después de una interrupción de algunas semanas. Su empleo fortifica á la madre y le evita las fatigas propias del amamantamiento. Pesando al niño, se prueba que éste succiona con provecho una leche más abundante y mas nutritiva. El LACTAGOL, aprobado por las notabilidades medicas más autorizadas, es empleado diariamente en los Dispensarios, Casas cunas, Maternidades, etc. (Comunicación á la Acad. de Medicina). París, 25 Extra 1906. Dosis: 3 á 4 cucharadas de leche de cada vez por día. Para documentos, muestras (Cuentas medicas) se mandan gratis á las USINES PEARSON 11, Place des Vosges, PARIS ó á su Agente en LA HABANA: PEDRO TIRISTA, Apartado, 338, Lauparilla, 22.

HIERRO GIRARD. El HIERRO GIRARD cura la palidez de color, el empobrecimiento de la sangre y fortifica los temperamentos debiles. El profesor Hérad, encargado de la Memoria á la Academia de Medicina de Paris ha comprobado que los enfermos lo aceptan fácilmente, y lo que particularmente distingue esta sal de hierro es que no sólo no extrínje, sino que combate el estreñimiento. En todas las farmacias. DOCTOR CALVEZ GUILLEM. IMPOTENCIA.—PERDIDAS SEMINALES.—ESTERILIDAD.—VEREERO.—SIFILIS Y HERNIAS O QUEBRADURAS. Consultas de 11 á 1 y de 4 á 3 49 HABANA 49. 2563 1-S.

Los carteles electorales

El Jefe del Departamento Municipal de Fomento ha dirigido una comunicación al Jefe de Policía, por orden del señor Alcalde, recordándole la vigencia del acuerdo del Ayuntamiento de 12 de Marzo de 1900, que prohíbe la colocación de anuncios y carteles en las paredes exteriores y columnas de portales de los edificios, en virtud de haber sido estómulo en anteriores períodos electorales recomendar a los candidatos a los puestos electivos por medio de carteles fijados en dichos lugares, con infracción de lo dispuesto en el mencionado acuerdo, a fin de que excite el celo de sus subordinados para que procuren impedir la colocación de tales anuncios ó carteles y denuncien incurso en multa a los contraventores.

CIENTO CUARENTA Y UN AÑOS

Este es el tiempo que cuenta de fundación la fábrica de relojes suizos que llevan las marcas

A. B. C.

CABALLO DE BATALLA

Relojes de precisión, garantizados, exactos y repasados al minuto. Gran surtido para señoras y caballeros a oro de 18 kilates, de una tapa y dos; de plata níquel, planos y variedad de formas, con incrustaciones.

Los restos de Aguilera

Reunidos en la morada del doctor Tamayo, en la tarde del domingo, la Comisión Auxiliar y las demás comisiones nombradas para tratar del recibimiento que debe hacerse en esta capital a los restos del Mayor General Francisco Vicente Aguilera, se llevó a cabo un cambio general de impresiones, en el cual se hicieron por distintas comisiones manifestaciones respecto a los preparativos que se están haciendo en todas las provincias para recibir dichos restos y mandar otras representaciones a esta ciudad.

Se dio cuenta de las entrevistas celebradas con los señores Secretarios de Obras Públicas y Gobernación, respecto del tren extraordinario que se pondrá a la disposición de la Comisión para llevar los restos a Bayamo y de los honores que se le tributarán en esta capital, consistente en cubrir la carrera con tropas regulares desde Palacio hasta la estación de Villanueva, acompañando los restos en el tren un piquete de la Guardia Rural.

Las comisiones acordaron reunirse el martes por la noche en el Ateneo para acordar definitivamente el programa del recibimiento y traslado de los restos y ultimar otros detalles relativos al asunto.

En esta junta estuvieron representadas por comisiones el Centro de Veteranos, la Junta Patriótica y la Asociación de Empleados.

Por ausentarse para Europa el doctor Tamayo, a fin de asistir al Congreso Médico de Barcelona, ha quedado hecho cargo de la presidencia de la Comisión Auxiliar el venerable patriota Sr. Cisneros Betancourt.

La Comisión oficial nombrada por el señor Presidente de la República, generales Alemán y González Clavel, embarcará el día 21 para New York en busca de los restos, regresando con ellos por tierra hasta Tampa. En este lugar se embarcarán en el guardacosta "Yara" y vendrán a la Habana, pasando antes por Cayo Hueso. Estarán de vuelta en Cuba el 4 de Octubre.

EL ARRABAL DE MARIANO

Mariano no es ya Mariano. Es un arrabal delicioso de la gran urbe habanera, donde sus habitantes van a buscar reposo, aire y salud, fuera del continuo bullicio del tráfico comercial que la rebosa y enerva sus moradores, y lejos de la perenne algarabía de la muchedumbre que hasta y estorba por doquier. Las espaciosas y frescas residencias privadas de la burguesía acomodada; las lujosas moradas de los mimados de la fortuna, que crecen en número, día por día; la profusión de jardines hermosísimos que perfuman deliciosamente el ambiente, circuleado por el airecillo lleno de las puras emanaciones del mar; la perspectiva del panorama encantador de gigantes arboles seculares que forman perfecta hilera en la vía pública, donde millares de gorriones forman sus nidos y saltan juguetones y cantan con sus chirridos, y la quietud solemne de la vecindad, únicamente interrumpida a trechos por el rumor de los tranvías y de los automóviles que cruzan de vez en vez con imprudente rapidez, turbando el majestuoso silencio que se ensenorea de uno al otro lado de la barriada, hacen creerme a veces que estoy en una deliciosa quinta de recreo, en una mansión señorial palatina, apartado de la vida de los fastines mundanales y el bullicio perpetuo de la ola humana que agobia con su incansable clamoreo.

Las quietas noches de la luna en los últimos días del otoño en Mariano nos transportan a un paraíso de sin igual encanto, y la tranquilidad del invierno, cuando el airecillo glacial del norte obliga a la vecindad a refugiarse en sus hogares y reina una calma plena de melancólico arroboramiento, nos hacen trasladarnos a una de esas ciudades encantadas de los cuentos hechiceros.

Mariano debiera ser incorporada municipalmente a la ciudad capitalina y este delicioso arrabal habanero con sus productos propios que hoy se emplean en las necesidades municipales, servirían para embellecerlo y urbanizarlo con los últimos adelantos modernos de las más bellas ciudades; porque Mariano y la Habana son ya casi una misma cosa.

José Wen Maury.

Justa petición

Los propietarios y vecinos de la calle de la Zanja, han presentado una instancia al Alcalde Municipal, contra los trabajos que está llevando a cabo la Compañía Telefónica, instalando nuevos postes en la vía pública, ocupando con ellos parte de la acera, y ofreciendo a los ladrones buenas oportunidades para el saqueo de las casas.

Esos postes son además un vejamen para el ornato público, y un peligro para los transeúntes.

Esperamos del señor Alcalde Municipal que atienda a las razones expuestas por propietarios, comerciantes y vecinos de la calle de la Zanja, haga que se paralicen esos trabajos y se lleven los cables por debajo de tierra, como se tiene ordenado.

He aquí la instancia a que hacemos referencia:

Señor Alcalde Municipal de la Ciudad de la Habana.

Los que suscriben, propietarios, comerciantes, industriales y vecinos del barrio de Cayo Hueso, a usted respetuosamente dicen:

Que la Compañía del Teléfono, faltando abiertamente a los términos de la concesión, viene abriendo huecos en la acera Norte de la calle de la Zanja,

para colocar postes de madera, al objeto de hacer un tendido aéreo de alambres, lo cual afecta considerablemente al ornato pública y perjudica a los pedestres, toda vez que con los postes se ocupa una parte de las aceras, que como usted sabe, están destinadas a proporcionarles seguridad y comodidad a los que transitan a pie por las vías públicas.

Además, la colocación de esos postes junto a las casas, es una amenaza contra la seguridad de sus habitantes, pues la experiencia ha demostrado, lo fácil que resulta escalar las casas, haciendo uso de los postes.

La Compañía de Gas y Electricidad, tiene ya colocados dentro de las aceras postes para su tendido aéreo, de 12 por 12" que deben ser mandados retirar por las razones expresadas anteriormente.

Convencidos de que es usted una autoridad celosa, cual ninguna en el cumplimiento de sus deberes; y que invariablemente apoya las peticiones de los vecinos, cuando como en el presente caso, ocurre, se ajustan a la ley y se inspiran en altos principios de justicia, prescindimos de entrar en otras consideraciones, y concluimos:

Suplicando a usted se sirva ordenar la inmediata paralización de los trabajos, y que se prevenga a la empresa del teléfono, que se abstenga de colocar postes en la vía pública.

Habana 17 de Septiembre de 1916. J. Acevedo, propietario de los números 126, 128, 128 1/2 é industrial en el 128.

J. Rodríguez, comerciante é industrial en el 128 C.

Francisco Alvarez, vecino del 128 (altos).

Nicasio Barro, industrial en el 128 D.

Urbano Fernández, industrial en el 128 E.

Miguel Roldán, vecino del 128 C.

José Suárez, vecino del 128 C.

Manuel Hermayor, vecino del 128 C.

Marcelino Fernández, vecino del 128 C.

F. Malvido, vecino del 128 C.

Segundo Abello, vecino del 128 C.

Tomás Muñoz, vecino del 128 B.

Celastino Domínguez, vecino del 128 B.

Lorenzo García, vecino del 128 B.

Ramón Posada, industrial en el 124.

José Pernas, industrial en el 122.

José López, comerciante en el 120.

Oliver y Compañía (S. en C.) comerciantes exportadores en el 118.

Antonio Jiménez, propietario del 128 A y maestro de obras.

José Hevia, comerciante en el 132.

Juan Piñón, industrial, Zanja y Hospital.

Mariano Agudo, comerciante, Zanja y Belascoáin.

Teodoro Vázquez, comerciante, Zanja y Belascoáin.

Ramón S. de Mendoza, vecino del 128 1/2.

José Manjón, propietario del 126 1/2.

R. Otamendi, propietario del 88, 94 y comerciante en el 88.

José Mera, comerciante en el 110.

Alegret Pelleyá y Compañía, talaristas y propietarios, entre Marqués González y Luena.

Vitorio Fernández, propietario del 136 y 138.

Manuel Fernández, propietario del 90.

Celastino García, propietario del 148, 143-C, 148-D, 148 1/2 y 150.

J. Roum y Compañía, industriales en el 150.

POR LAS OFICINAS

PALACIO

Renuncia aceptada

El señor Presidente de la República aceptó ayer la renuncia que de su

empleo de Comandante del Ejército Permanente le había presentado don Generoso Campos Marqueti, quien ha renunciado a tal empleo por haber sido designado para representante a la Cámara.

Condiciones aceptadas

El Presidente de la institución "Crédito Hipotecario Cubano," señor Marimón, dirigió ayer un escrito al señor Presidente de la República, haciendo constar en el mismo que aceptaba y acababa en todas sus partes cuanto se dispone en su Decreto de concesión para el establecimiento del Banco Territorial de Cuba.

SECRETARIA DE GOBERNACION

Estrangulando

Con objeto de robarle, como lo hicieron, en un sitio de la finca "El Mamey," término de Limonar, (Matanzas) fué estrangulado el anciano de 75 años de edad, don Domingo González.

Por sospecha de que sean los autores de ese crimen, han sido detenidos en dicho pueblo, los morenos Alejandro Aballi y Enrique Morales.

SECRETARIA DE ESTADO

El tratado con España

Ayer tarde, conforme anunciamos, se entrevistaron con el Secretario de Estado, convocados por éste, los señores don Laureano Rodríguez, Secretario de la Cámara de Comercio, don Ramón Cifuentes y don Manuel López fabricantes de tabacos.

Al terminarse la reunión, el señor Sanguily nos manifestó que habían cambiado impresiones acerca de los beneficios que pueden obtenerse para el tabaco en Cuba en un futuro convenio comercial con España.

El Secretario de Estado solicitó algunos datos que el señor Rodríguez ha quedado en pedirlos al Presidente de la Unión de Fabricantes de Tabacos, para facilitarlos.

SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS

El Alcantarillado

Se ha manifestado al Alcalde Municipal de la Habana que el Ingeniero Jefe del Alcantarillado de la Habana ha pasado su queja a los contratistas de dichas obras sobre los desperfectos causados a las casas O'Reilly 26 y 28 por las obras ejecutadas y que son responsables de todos los perjuicios y daños que puedan causar así como sobre los desperfectos causados a las casas de Oficios 7 y 14.

Pedidos de fondos

Se ha ordenado al Ingeniero Jefe de Oriente que haga un pedido de fondos por \$1,000 para el arreglo de las calles de Victoria de las Tunas y de la carretera de la ciudad al parralero del Ferrocarril, de los \$5,000 concedidos por la ley de Lotería.

También se le ha autorizado para que haga los pedidos de fondos para comenzar las obras del acueducto de Jamaica y Caimanera (Guantánamo) y cables de Jiguani (\$1,000 para cada obra).

Indemnización

Se ha autorizado al Ingeniero Jefe de Oriente para que abone a R. F. Gómez, \$225-04 por destrucción de dos casas y daños sufridos en siembras de cacao y café con motivo de la construcción de un puente sobre el río "Platanillo" en la Carretera de Cristo a Songo.

Sobre carreteras

Se ha pedido autorización al señor Presidente de la República para ejecutar obras por Administración en el

camino de Luis Lazo a San Juan y Martínez, en el camino de San Juan al Cementerio y la carretera de Dimas a Acosta.

Ha sido aprobado el presupuesto por \$35,000 para sacar a subasta obras en la carretera de Camarones a Cruces.

Se ha contestado al señor Luis Vilardeñe que el contratista de la carretera de Martí a Casorro no puede ejecutar ningún trabajo fuera del contrato; que el camino de Hatuey a Sibani se está construyendo, y sobre las calles de Nuevitas se ha ordenado al Ingeniero Jefe de Camagüey que haga pedido de \$2,000 para dar comienzo al arreglo de las mismas.

El Observatorio Nacional

Se ha remitido a la Secretaría de Agricultura el proyecto de reparaciones en el edificio ocupado por el Observatorio Nacional, interesando la suma de \$1,200 para acometer las obras.

Proyecto

Se ha interesado del Ingeniero Jefe de Oriente la redacción del proyecto de obras de reparaciones en el edificio "La Quinta," en Holguín, conforme a los \$15,000 consignados en Ley de 25 de Julio pasado, debiendo asesorarse del representante señor Masferrer para la mejor prestación del servicio.

Obras de adaptación

Al Secretario de Instrucción Pública se le ha manifestado que del crédito de Edificios del Estado se ha apropiado la suma de \$5,000 que juntamente con la de \$11,865-69 que apropiará ella se acometerán las obras de adaptación de la Cárcel a sus oficinas.

SECRETARIA DE AGRICULTURA

Registro Pecuario

A consulta del Alcalde del barrio Charcas (Cienfuegos), el Secretario de Agricultura ha dispuesto se le informe que el artículo 8º de la Orden 353 de 1900, claramente determina que para inscribir las crías debe de hacerse la declaración antes de que transcurra el año de nacida; por consiguiente, puede hacerse dicha declaración al obtener el pase a al sentarlo, siempre que sea como dispone el citado artículo: "Antes de que transcurra el año de nacida la cría."

Marcas de ganado

Se ha negado por esta Secretaría la inscripción de las marcas de hierro para señalar ganado a los señores Pedro Ruiz, Ramón Rodríguez, Sacramento Tamayo, Santiago García, Santiago Herrera, Jesús Navas, Pedro Gómez, Silverio Hernández, José Pantoja, Rafael Hervada Lara, Maximino Ruiz Romero, Eusebio Rodríguez Machado, Rafael González Padilla, Sucesión del señor José Solís y Bango, Eduardo Carrillo, Eugenio M. Soler, Andrés Moreno Santana, Fidencio Collazo, Rafael Rosabal Rosabal, Simón Eladio Bauta, Remigio Estopiñanes, Rafael Sánchez, Ramón Curbelo García, Ramona Corona, Francisco Alvarez Estrada, Hermenegildo Fernández Alvarez, José de Jesús Caba, Felipe Marrero, Alfredo Coca, Anastasio Sánchez, Rafael Rivero Guerra, Rafael Morrell Reyes, Pablo Perón y Moronta y Pedro Navarro Cabrera.

Nombramiento

El señor Pío Gannaud ha sido nombrado Jefe de la Oficina de Inmigración, Colonización y Trabajo.

SECRETARIA DE SANIDAD

Satisfactorio

En el término municipal de Pedro Betancourt no se ha registrado en el mes de Agosto pasado ningún caso de enfermedad infecto-contagiosa.

El señor Pío Gannaud ha sido nombrado Jefe de la Oficina de Inmigración, Colonización y Trabajo.

SECRETARIA DE SANIDAD

Satisfactorio

En el término municipal de Pedro Betancourt no se ha registrado en el mes de Agosto pasado ningún caso de enfermedad infecto-contagiosa.

Decomiso

Por la Jefatura Local de Guantánamo se han decomisado por encontrarse en malas condiciones 300 libras de manteca, 4,000 latas de tomates, leche condensada y otros artículos, que fueron arrojados al vertedero.

Vacuna

Se han dado las órdenes oportunas para que por el Centro General de Vacuna se remita cantidad suficiente de virus vacinal a la Jefatura Local de Sanidad de Colón, a fin de que proceda a la vacunación obligatoria durante el mes de Octubre próximo.

Durante el mes de Agosto pasado se han practicado por la Jefatura Local de Matanzas 247 operaciones de vacuna, de las cuales 171 tuvieron éxito; en Santa Cruz del Sur 30, todas con éxito.

Prórroga

Se ha concedido una prórroga de 30 días a la licencia que por enfermo disfruta el doctor Cirilo L. Rodríguez, Jefe Local de Sanidad de Camagüey. Dicha prórroga se entenderá los quince primeros días con sueldo entero y los otros con medio sueldo.

Subasta

Se han aprobado los informes favorables del Sr. Director y letrado consultor para que se adjudiquen a los Sros. Antigua y Cialos la subasta para adquirir ambulancias y sus enseres para el Sanatorio "La Esperanza."

Reparaciones

Al Sr. Jefe Local de Yaguajay se le pide un presupuesto para la reparación de los carros de basura.

Para que investigue

El doctor Carlos E. Kohly ha sido comisionado a Bauta para que proceda a investigar lo que hubiera de cierto respecto a la denuncia del periódico "Orba" bajo el título de "La Finquita La Liberal."

Larvas

Se le acusa recién al señor Jefe local de Santa Clara de sus escritos cumpliendo la circular número 85, y con respecto a las décadas primera y segunda de Agosto último, se le llama la atención sobre el exceso de depósitos de larvas en relación con el número de casas inspeccionadas. También se le ha llamado la atención sobre el mismo particular a los señores Jefes locales de San José de las Lajas y Cárdenas.

Traslado de cadáveres

Se autoriza al doctor Manuel Codina para que pueda enterrar a José Soto en la misma fosa en que está el niño Carlos Solá. Por telegrama se autoriza al Jefe local de Guantánamo para que conceda permiso para el traslado de los restos de Inés Calá a Santiago de Cuba.

Atropello

El Fiscal de la Audiencia de Matanzas, señor Cassio, telegrafía al señor Director que intervendrá en el asunto de la detención del inspector de Sanidad de Colón.

El Jefe local de Sanidad de Colón solicita se den las órdenes oportunas al veterinario de Matanzas para que se traslade a dicha localidad.

Escupideras

Se ha comunicado al señor Administrador de los Ferrocarriles Unidos, que como resultado de la inspección hecha en el muelle de Luz, es necesario colocar allí escupideras y que se le conceden 7 días de plazo para llenar los requisitos del artículo 442 de las Ordenanzas Sanitarias.

Telegrama

En la Secretaría de Sanidad y Beneficencia se ha recibido el siguiente telegrama de Mélena: "Señor Secretario de Sanidad.—Habana.—Señor: Mis compañeros profesionales y considerable número

VERMIFUGO DE B.A. FANNESTOCK

SIN RIVAL PARA EL EXTERMINIO DE LAS LOMBRICES EN NIÑOS Y ADULTOS. EL LEGÍTIMO DE B.A. EN USO DURANTE MAS DE 75 AÑOS. CADA AÑO ADQUIERE MAS FAMA Y POPULARIDAD.

Los síntomas ordinarios de lombrices son: picazón en la nariz y en el ano, cruídos de dientes, convulsiones, apetito voraz, etc.

Cuidado con los substitutos. Acéptese sólo el que lleva las iniciales B.A.

Preparado únicamente por B.A. FANNESTOCK CO., Pittsburgh, Pa. U.S.A.

HAGA LA PRUEBA.

En cuanto V. pierda el apetito, está estroñido y tenga mala digestión compre una Botella del Amargo de Hostetter y tome una dosis antes de cada comida. V. se sorprenderá del mucho bien que le hará.

EL LICOR AMARGO de HOSTETTER

es la única medicina que V. necesita para fortalecer el sistema debilitado é impedir los muchos males que hasta aquí le han hecho padecer a V. Para curar el Desvelo, Falta de Apetito, Enfermedades del Hígado, Indigestión, Diarrea, Enfermedades Peculiares al Sexo Femenino, Malaria, y Terzanas es muy superior a todos los otros remedios.

Pruebe hoy y quedará convencido.

IMPERIAL GRANUM

EL ALIMENTO SIN DULCE

Salva la Vida a los Niños Pruébelo en el Suyo.

Martin N. Glynn, Representante, Mer caderes número 2, Habana.

SAL DE FRUTA DE ENO

(Eno's Fruit Salt)

UN LAXANTE AGRADABLE

No hay REMEDIO más sencillo, más SEGURO y más agradable. Sabe bien y obra bien, purga los intestinos de su acumulación de alimentos indigestos y estimula las funciones del hígado. Es el remedio antiguo, siempre estimado de las familias. Es muy eficaz para arreglar el hígado, estimular los intestinos y purificar la sangre. LAS AFECIONES BILIARIAS, EL ESTREÑIMIENTO y la tez pálida son suprimidos, los DOLORS DE CABEZA, la calentura y las perturbaciones del intestino desaparecen. Es insuperable para los viajeros, principalmente en los países cálidos. Es un beneficio para los dispepticos.

Preparado únicamente por J. C. ENO LIMITED, Londres.

Desconfiese de las imitaciones. Nuestra marca de fábrica está registrada en Cuba.

Véndese en todas las principales Farmacias.

DEBILIDAD, NEURASTENIA, CONSUMCION, CLOROSIS, CONVALENCIA

ANEMIA

Hémoglobine

VINO Y JARABE Deschiens

Todos los Médicos proclaman que este hierro vital de la Sangre CURA SIEMPRE. — Es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos, etc. Da salud, fuerza y hermosura a todos. — PARIS.

NO ABANDONE SUS OCUPACIONES

Durante el VERANO tome todas las mañanas una CUCHARADA de

MAGNESIA SARRA

SABROSA, REFRESCANTE, EFERVESCENTE y conservará el ESTOMAGO en buen estado sin impedirle para nada

Teniente Rey " Compostela-Habana — En todas las Farmacias-Frasco pequeño: 20 cents.

Droguería Sarrá TELEFONO: A-1106-A-1107-A-1108 automático—7-277-409 antiguos

de vecinos esta localidad me comisionan para que haga llegar a usted y señor Director de Sanidad su más ingente agradecimiento por la rápida solución recaída sobre grave infracción sanitaria con motivo obstrucción zanja "Tato." Al tener el honor cumplimentar comisión referida felicitarios también por su actividad, rectitud y justicia bien reconocidas en tan dignos funcionarios.—(F.) doctor Tirso Luis.

DE COMUNICACIONES

Nombramientos
La Dirección General del ramo ha hecho los siguientes nombramientos: Rafael Mesa, Administrador de la nueva Oficina de Crímenes, en la provincia de Matanzas.
Alfredo Forns Vicens, Mensajero de la Oficina telegráfica de Columbia, Habana, vacante por renuncia de José Rodríguez.
Alberto Frometa, cartero especial de la Administración de Correos de Baracoa, por renuncia de Atilano Bravo.

Renuncia

Se ha aceptado al señor Alberto Colazo, la renuncia que presentó de su cargo de sirviente de la Administración de Correos de Santiago de Cuba.

Destitución

Ha sido destituido el cartero de la Administración de Correos de Marianao Secundino Rebozo, por faltas graves y a virtud del expediente que se le instruyó.

Dos Administraciones más

Dos oficinas más serán abiertas al servicio público dentro de breves días: Nuevas de Jobosí y Lorente, en la provincia de Camagüey, cerca de Arroyo Blanco, por cuyo conducto recibirán y despacharán la correspondencia tres veces por semana.

ASUNTOS VARIOS

Lámparas

Consignadas al Capitán Mr. Ferguson, miembro de la comisión que entiende en todo lo relativo a la extracción de los restos del "Maimé," importó de Nueva York el vapor "Esperanza" una caja conteniendo lámparas eléctricas, que serán colocadas en el lugar donde se encuentran los citados restos.

Asuntos militares.—Aspirantes

Han sido aprobados por el Tribunal respectivo los siguientes aspirantes a la plaza de segundos tenientes del Ejército Permanente:

Don Mariano de Algarra, H. Montegudo, Pedro Castell, Alfredo Martínez, Jorge L. Silveira, Alfredo Roig, José María Escoto, Francisco José Espinosa, Alberto Espinosa, José Castillo, Alfredo Canaleda, Juan Bippa, Octavio Cruz, A. Angulo, Antonio Estévez, Nicolás A. Coscuyuela, Pedro

M. Ferrer, Carlos Reyes Delgado, Carlos Menéndez, Pedro Peñalver, Raúl de los Santos, Alberto Guardia, Faustino Lesama, Ramón Beltrani y Ramón O'Farrill.

Regreso

Nuestro Estimado amigo el señor don Alberto Marill nos participa que de regreso de su temporada en Madruga se ha hecho cargo de su bufete y notaría, en Habana número 98.

EL MEJOR y más exquisito café, absolutamente puro, que se toma en la Habana, es el de "La Flor de Tíbes," Reina 69, Príncipe.

CRONICA JUDICIAL

EN LA AUDIENCIA

El artista de "Alhambra" que caracterizaba el papel de policía en el alegre teatro de la calle de Consuelo se encuentra bajo la acción de la Justicia.

El señor Fiscal de esta Audiencia ha formulado conclusiones provisionales en la causa instruida en el Juzgado de la sección primera contra Tomás López Sobola, por disparo de arma de fuego.

Este Sobola es un señor peninsular, de regular edad, que indudablemente conocerá el lector que haya expandido su ánimo concurrendo a las representaciones del teatro "Alhambra."

Es el mismo que en más de una ocasión habremos visto, seguramente, caracterizando de perfecta manera su papel de vigilante de policía.

Dice el Ministerio Fiscal en sus citadas conclusiones:

"Tomás López Sobola y Francisca Oset Peratto, que vivían en concubinato, resolvieron terminar éste; pero no pudiendo soportar la separación el procesado, se dirigió en la tarde del 1 de Agosto último a casa de Matilde Jardines, donde se hallaba la Oset, llamó a ésta a la puerta, y sin mediar palabra alguna le hizo dos disparos con un revólver que portaba, no llegando a hacerle daño con ninguno de ellos."

Estima el señor Fiscal que se ha cometido un delito de disparo de arma de fuego contra determinada persona y solicita para el amoroso Sobola la pena de un año, 8 meses y 21 días de prisión correccional.

JUICIOS ORALES

Estaban señalados para ayer los siguientes juicios orales:

SALA PRIMERA DE LO CRIMINAL

El de la causa instruida en el Juzgado de la sección primera contra Manuel García, por tentativa de robo. Figuraba como Ponente el Magistrado Sr. Miyeres y la defensa a cargo del letrado de oficio Sr. Valencia. Como Fiscal el doctor Castellanos.

El de la causa precedente también del Juzgado de la sección primera, seguida contra Arturo Cañas, por infracción del Código Postal. De Ponente aparecía el Magistrado señor Vivanco y por el señor Fiscal el doctor Castellanos. La defensa estaba a cargo del Dr. J. M. Cortina.

Los dos anteriores juicios fueron suspendidos.
Se celebró el juicio que fué comenzado en 13 del actual, en causa seguida contra Juan Ponce y Rafael Macías, por cohecho, en el que figuró como Ponente el Magistrado señor Vivanco y llevó la defensa el ilustre letrado Dr. Ignacio Remírez.

El Ministerio Fiscal, representado por el doctor Castellanos, solicitó para el reo 3 años, un mes y 18 días de suspensión.

SALA SEGUNDA DE LO CRIMINAL

En esta Sala estaban señalados los siguientes juicios:

El de la causa precedente del Juzgado de la sección tercera, seguida contra Evaristo Pedrosa, por amenazas, estando la ponencia a cargo del Magistrado Sr. Méndez Peñate. Actuó como defensor el letrado de oficio Sr. Mármol.

El de la causa iniciada en el Juzgado de la sección tercera, seguida contra Pablo Fernández, por abusos desonestos. También estaba la ponencia a cargo del Magistrado Sr. Méndez Peñate y por la defensa el doctor Veites.

También estaba señalado en la propia Sala (y se suspendió) el juicio oral de la causa seguida en el Juzgado de la sección tercera contra Sebastián Tejera, por falsedad.

SALA TERCERA DE LO CRIMINAL

Los señalamientos de esta Sala eran:

Juicio en causa precedente del Juzgado de instrucción de Güines, contra Valentín Olivares, por incendio. La ponencia a cargo del Magistrado señor Aguirre y de defensor el letrado de oficio Sr. Duval. El Fiscal solicita para el procesado 6 meses de arresto mayor.

Y el de la causa instruida en el Juzgado de Bejucal contra Marcelino López, por atentado. La defensa la llevó el Dr. Carrera y el Ministerio Fiscal interesaba para el reo un año y 8 meses de prisión correccional.

La importante causa por perjurio

Continuó también ayer en la propia Sala tercera el importante juicio de la causa seguida contra Ignacio Solá y otros, por perjurio.

Prosiguieron las hábiles preguntas a los testigos por parte de las acusaciones y defensas.

Van ya celebradas de este juicio cuatro sesiones y la cosa va para largo. Hoy continúa.

SENTENCIA

Se ha dictado en la causa seguida contra Pedro Pineda Kohly y José Pernas Pernas, por hurto. Al Pernas se le absolvió y a Pineda se le han impuesto 4 años, 9 meses y 11 días de prisión correccional y a que indemnice a la parte perjudicada en 28,821 pesetas y 45 céntimos.

SERALAMIENTOS PARA HOY

En la Sala primera el juicio de la causa seguida contra Joaquín Galleo y Jesús Fernández, por defraudación a la Aduana. Juzgado de la sección primera.

Juicio en causa contra Constante Cueto, por hurto. Juzgado de la sección primera.

Juicio en causa contra Pablo Pedraza, por falsedad. Juzgado de Jaruco.

En la Sala segunda: El de la causa especial contra Tadeo Castro, por prevaricación, figurando como Ponente el Magistrado Sr. González, como acusador el Dr. Figarola y como defensor el Dr. Mármol (de oficio).

Y el juicio en causa precedente del Juzgado de Marianao, seguida contra Juan Jaime Veta, por homicidio. La ponencia a cargo del Sr. Presidente y de defensor el Ledo. Enrique Roig.

Y en la Sala tercera los siguientes: Causa contra José Ramón Godo, por estafa. Juzgado de la sección segunda.

Causa contra Jerónimo López, por atentado. Juzgado de Bejucal.

Causa contra Felipe González Saavedra, por usurpación de funciones. Juzgado de la sección segunda.

A NOTIFICARSE

Deben concurrir a la Audiencia, a notificarse, los siguientes señores: Mandatario José Illa y Cantalapiebra, Letrados Teodoro Cardenal, Armando Alvarez Escobar, Felipe González Sarraín, Cristóbal de la Guardia, Conrado Planas, Fernando Barreiros, Enrique Roig, Antonio Montero Piñero y Diego V. Tejera.

PARTIDOS POLITICOS

PARTIDO LIBERAL

Barrio de Monserrate
Comisión Electoral

De orden del señor Presidente tengo el honor de citar por este medio a todos los miembros de esta Comisión, a fin de que se sirvan concurrir a la casa, calle de la Concordia 33, a las ocho de la noche del miércoles, 21 del corriente, con objeto de organizar y dar principio a todos los trabajos que a la propia Comisión competen.

Habana, Septiembre 19 de 1910.—El Secretario, Juan Muñoz y Valdivia.

PARTIDO CONSERVADOR NACIONAL

Comité del barrio del Pilar.— Comisión Electoral.

Esta Comisión tiene instaladas sus oficinas en la casa Estévez número 66, a donde pueden acudir los afiliados y los que deseen afiliarse, de 1 a 3 y de 7 a 9 p. m.

Habana, Septiembre 15 de 1910.—Manuel J. Cobreiro, Presidente.

CORREO DE ESPAÑA

AGOSTO

Una controversia.— Los conservadores y los católicos militantes.— Juicios sobre la controversia.

San Sebastián 31

En el Centro Católico se ha celebrado esta mañana la anunciada controversia entre los señores Andrade y Echavarrí sobre si el partido conservador es compatible con el catolicismo.

En el local citado se reunieron unas 400 personas, que habían entrado por invitación.

A primera vista se advertía que el elemento integrista era el que predominaba, pues abundaban los clérigos y católicos, integristas y jaimistas.

Presidió el catedrático del Instituto don Vicente Ferraz.

En primer lugar habló el señor Andrade durante media hora para desarrollar el tema de que el catolicismo es compatible con las ideas conservadoras del partido que acudilla el señor Maura.

El señor Echavarrí invirtió una hora en combatir ese criterio.

Después hablaron: una hora, el primero, y media, el segundo, para rectificarse mutuamente en la tesis sostenida.

El juicio de la controversia es éste: En el terreno filosófico, la razón estaba de parte del señor Echavarrí, puesto que la condenación de la libertad del pensamiento significa la condenación de las ideas liberales.

En el terreno político, en la realidad, la razón está de parte del señor Andrade, que ha dicho que el aceptar de muy buena gana las enseñanzas sociales de Jesucristo, pero el ponerlas en práctica no se conseguirá nunca, y el pedirlo es una ilusión.

El señor Echavarrí ha atacado a los conservadores, y el señor Andrade demostró con la lectura de sermones, encíclicas y otros documentos que los integristas no se han sometido ni se someten siempre a las decisiones del Romano Pontífice, sino que hacen lo que quieren.

El señor Andrade habló en tono reposado. El señor Echavarrí lo hizo en términos más enérgicos y como domi-

nando la materia objeto de la controversia.

El público guardó gran corrección durante el acto; pero aplaudió con más entusiasmo al señor Echavarrí por estar compuesto, como hemos dicho antes, de elementos afines al orador.

El sentido práctico de la conferencia lo ha reflejado el señor Andrade. Dijo este orador que el discutir estas cuestiones era de escasa importancia; pero entendía que el robustecer los partidos de la derecha era favorecer los intereses de la Iglesia, y para conseguirlo, el medio mejor era unirse todos los partidos de la derecha al partido conservador, mantenerse dentro de la legalidad y realizar una labor perseverante.

De esta manera se constituiría un verdadero cuerpo de defensa de la iglesia contra sus enemigos los elementos de la izquierda.

El resultado de esta controversia, por otra parte, ha sido totalmente ineficaz, pues ningún orador ha convenido a su contrario y los escasos oyentes imparciales salieron con la misma duda con que entraron, es decir, sin saber de cuál parte estaba la razón.

La recaudación

La Gaceta ha publicado los estados de recaudación de provincias y conceptos contributivos obtenidos en el mes de Julio último y en los anteriores del presente año; a partir de Enero, comparada con iguales períodos de los años anteriores.

La recaudación total en Julio último fué de 76,041,471-21 de pesetas, que unidas a las pesetas 507,077,886-44 recaudadas en los meses de Enero a Julio, suman un total de 583 millones 119,323-61 de pesetas a que asciende la recaudación de primero de Enero a 31 de Junio. Comparada esta cifra con la obtenida en igual período de tiempo del año anterior, resulta un aumento de 7,020,017-21 de pesetas, pues en 1909 se recaudaron 575,417,306-44 de pesetas.

Por los principales conceptos contributivos han ingresado en el Tesoro en los meses de Enero a Julio las siguientes cantidades: Por contribución de inmuebles, cultivo y ganadería, 99 millones 158,070-49 de pesetas, ó sea 1,973,275-36 de pesetas más que en 1909; por contribución industrial, 22,811,738-19 de pesetas, con una diferencia en menos de 219,581-47 pesetas, respecto del año anterior; por aduanas, pesetas 95,725,612-17, ó sea 8,760,441-67 más que en el año 1909.

Aparte de estos conceptos se han recaudado con baja en el presente año las contribuciones sobre utilidades de riqueza mobiliaria, derechos reales, cédulas personales, cédulas forosivas, lotería y explosivos, y con aumento, los impuestos sobre derechos reales azúcar, alcohol, consumos, transportes, timbre, gas, electricidad y tabacos.

Vapores de travesía.

VAPORES CORREOS

de la Compañía Transatlántica

ANTES DE

ANTONIO LOPEZ Y C^o

EL VAPOR

MANUEL CALVO

Capitán: BONET

Saldrá para

VERACRUZ

Y PUERTO MEXICO

sobre el día 17 de Septiembre, llevando la correspondencia pública.

Admite carga y pasajeros para dicho puerto.

Los billetes de pasaje serán expedidos hasta las diez del día de salida.

Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de cerrerías, sin cuyo requisito serán nulas.

Recibe carga a bordo hasta el día 16.

EL VAPOR

ALFONSO XIII

Capitán: Oyarbide

saldrá para

CORUÑA Y SANTANDER

el 20 de Septiembre a las cuatro de la tarde, llevando la correspondencia pública.

Admite pasajeros y carga general, incluso tabaco para dichos puertos.

Recibe azúcar, café y cacao en partidas a flete corrido y con conocimiento directo para Vigo, Gijón, Bilbao y Pasajes.

Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de cerrerías sin cuyo requisito serán nulas.

La carga se recibe hasta el día 19.

La correspondencia solo se admite en la Administración de Correos.

PRECIOS DE PASAJE.

En 1^a clase desde \$143 Cy. en adelante

" 2^a " " " 123 " " "

" 3^a preferente " 82 " " "

" 3^a ordinaria " 33 " " "

Rebaja en pasajes de ida vuelta.

Precios convencionales para camarotes de lujo.

El Vapor

MANUEL CALVO

Capitán BONET

Saldrá para

New York, Cádiz,

Barcelona y Génova

sobre el 29 de Septiembre, a las DOCE

del día, llevando la correspondencia pública.

Admite carga y pasajeros a los que se ofrece el buen trato que esta antigua Compañía tiene acreditado en sus diferentes líneas.

También recibe carga para Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdam, Rotterdam, Amberes y demás puertos de Europa con conocimiento directo.

Los billetes de pasaje solo serán expedidos hasta la víspera del día de salida.

Las pólizas de carga se firmarán por el

Consignatario antes de cerrerías sin cuyo requisito serán nulas.

Se reciben los documentos de embarque y la carga a bordo hasta el día 27.

La correspondencia solo se recibe en la Administración de Correos.

Nota.—Esta Compañía tiene una póliza flotante, así para esta línea como para todas las demás, bajo la cual pueden asegurarse todos los efectos que se embarquen en sus vapores.

Llamamos la atención de los señores pasajeros, hacia el artículo 11 del Reglamento de pasajeros y del orden y régimen interior así:

VAPORES CORREOS ALEMANES

HAMBURG AMERICAN LINE

(Compañía Hamburguesa Americana)

DEPARTAMENTO ATLAS, NEW YORK

Nuevo Servicio Quincenal entre New York, Cuba, Jamaica y Viceversa

ITINERARIOS

Prinz Eitel Friedrich

Prinz Segismund

Prinz Eitel Friedrich

Prinz Segismund

Salida New York. Septiembre 7 Septiembre 21 Octubre..... 5 Miérc. Oct..... 19

Llegada Habana... " 12 " 26 " 10 Lunes " 24

Salida Habana... " 13 " 27 " 11 Martes " 25

En Kingston... " 16 " 30 " 14 Viernes " 28

En Santiago... " 17 Octubre... 1 " 15 Sábado " 29

Llegada Cienfuegos... " 19 " 3 " 17 Lunes " 31

Salida Cienfuegos... " 20 " 4 " 18 Martes Nov. 1

En Manzanillo... " 21 " 5 " 19 Miérc. " 2

Llegada Habana... " 23 " 7 " 21 Viernes " 4

Salida Habana... " 26 " 10 " 24 Lunes " 7

Llegada New York... " 30 " 14 " 28 Viernes " 11

SUJETO A CAMBIOS, SIN AVISO PREVIO

LOS VAPORES ESTAN PROVISTOS DE TELEGRAFIA SIN HILOS

PRECIOS DE PASAJES:

Habana a New York... U. S. \$45-00 \$25-00

" " Kingston... " \$35-00 " 20-00 En 3^a: \$12-50

En Kingston dichos vapores conectan:

Con los vapores PRINZ AUGUST WILHELM y PRINZ JOACHIM, poniendo a los pasajeros en actitud para seguir viaje a Colón, Barranquilla, Puerto Limón, y vía Panamá, a los puertos pacíficos de Centro y Sur América.

Con el vapor PRESIDENT para puertos de Hayti, Santo Domingo, Puerto Rico y San Thomas.

BOLETOS DIRECTOS DE LA HABANA A DICHS PUERTOS, Y VICEVERSA

La Compañía ha combinado una serie de viajes circulares especiales a precios módicos, incluyendo en el pasaje los gastos de hoteles, de NEW YORK vía la HABANA y JAMAICA, puertos de Cuba, Costa Firme, Istmo de Panamá y América Central. El precio de pasaje para dichos viajes varía de \$77.00 a \$140.00, y su duración de 16 a 27 días.

Los pasajeros que se dirigen a New York por estos vapores, pueden combinar sus viajes con los servicios regulares siguientes de la HAMBURG AMERIKALINE (de New York a Plymouth, Cherburgo y Hamburgo) por los magníficos y acreditados vapores DEUTSCHLAND, AMERIKA, KAISERIN AUGUSTA VICTORIA, etc., etc.

(De New York a Gibraltar, Nápoles, y Génova) por los vapores MOLTKE, HAMBURG, CLEVELAND y CINCINNATI, etc., etc.

Para EUROPA

Para el MEDITERRANEO

Para frecuentes viajes de Recreo y Excursiones a Noruega. Gran Bretaña, Holanda, Francia, Portugal, España, Madeira, Islas Canarias, Argelia, Tunia, Italia, Tierra Santa, Egipto, Brasil, Argentina, Chile y alrededor del mundo, por los servicios mantenidos por esta Compañía desde Hamburgo y New York.

Se recibe en la Habana y demás puertos de escalas para New York, y con conocimientos directos para el Canadá, Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdam, Rotterdam, Havre, Amberes, y puertos principales de las Antillas, América del Norte y Sur, Africa, Asia y Australia.

Para pormenores sobre Pasajes, Fletes, Itinerarios y demás puntos de interés, diríjase a los Consignatarios y Agentes en

La Habana, a HEILBUT & RASCH, Agentes Generales

En Santiago de Cuba, a SCHUMANN Y Co.

En Cienfuegos, a CARDONA Y Co.

En Manzanillo, a JOSÉ MUÑIZ

2579 25-18.

El pasajero de primera podrá llevar 300 kilos gratis; el de segunda, 200 kilos y el de tercera preferente y tercera ordinaria 100 kilos.

Para cumplir el R. D. del Gobierno de España, fecha 22 de Agosto último, no se admitirá en el vapor más equipaje que el declarado por el pasajero en el momento de sacar su billete en la casá Consignataria.

Todos los bultos de equipaje llevarán etiqueta adherida en la cual constará el número de billete de pasaje y el punto en donde éste fué expedido y no serán recibidos a bordo los bultos en los cuales faltare esa etiqueta.

Para informes diríjase a su consignatario MANUEL OTRADE

OFICIOS DE HABANA 78-1 JL

Vapores costeros.

EMPRESA DE VAPORES

DE SOBRINOS DE HERRERA

S. en C.

SALIDAS DE LA HABANA

durante el mes de SEPTIEMBRE

de 1910

Vapor JULIA.

Sábado 24 a las 5 de la tarde.

Para Nuevitas (solo a la ida), Santiago de Cuba, Santo Domingo, San Pedro de Macoris, Ponce, Mayagüez (solo al retorno) y San Juan de Puerto Rico.

Vapor NUEVITAS.

Sábado 24 a las 5 de la tarde.

Para Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Vita, Mayarí, Baracoa, Guantánamo (solo a la ida) y Santiago de Cuba.

Vapor SAN JUAN

Miércoles 28 a las 5 de la tarde

Para Nuevitas, Gibara, Banes, Sagua de Tánamo, Baracoa, Guantánamo y Santiago de Cuba; retornando por Baracoa, Sagua de Tánamo, Mayarí, Banes, Gibara, Nuevitas y Habana.

Vapor COSME DE HERRERA

todos los martes a las 5 de la tarde.

EL TIEMPO

OBSERVATORIO NACIONAL

Septiembre 19.

Observaciones a las 8 a. m. del meridiano 75 de Greenwich.

Barómetro en milímetros: Pinar del Río, 760.58; Habana, 761.34; Matanzas, 760.91; Camagüey, 761.24; Santiago de Cuba, 760.27.

Temperatura: Pinar del Río, del momento 23.6, máxima 30.6, mínima 22.6; Habana, del momento 25.0, máxima 28.0, mínima 23.5; Matanzas, del momento 22.7, máxima 30.4, mínima 20.7; Camagüey, del momento 26.1, máxima 27.9, mínima 22.9; Santiago de Cuba, del momento 28.2, máxima 30.1, mínima 24.6.

Viento: Pinar del Río, S.E. fojo; Habana, calma; Matanzas, S.E. fojo; Camagüey, N.E. fojo; Santiago de Cuba, S.S.E. fojo.

Lluvia durante las últimas 24 horas: Pinar del Río, 2.0; Habana, 9.0; Camagüey, 0.6; Santiago de Cuba, 10.0.

Ayer en la Habana: Viento predominante N.E., velocidad 4.5 metros por segundo. Barómetro a las 4 p. m., 759.64.

Colegio "San Miguel Arcángel"

y Academia Comercial, instalados en la Granja más hermosa de la Vitoria, Calzada 418, Teléfono 6020. Carrera comercial, hasta obtener el título de tenedor de libros. Enseñanza primaria, elemental superior, preparatoria, idiomas, solfeo, piano y cuanto corresponde a una educación sólida y perfecta. Director Luis B. Corrales.

DE PROVINCIAS

HABANA

DE CAMPO FLORIDO

Septiembre 13

En el día de ayer dió comienzo el curso escolar, y en todas las escuelas de estos contornos, pertenecientes a los distritos escolares de Guanabacoa y Jaruco, se llevó a efecto el patriótico acto del juramento de la bandera, dispuesto por el Sr. Secretario de Instrucción Pública.

En la escuela núm. 38, de este pueblo, revistió el acto mucha solemnidad.

El señor Rafael de Ayala, jefe del Negociado de Instrucción Primaria en la Secretaría del ramo, presidió el acto y leyó el texto del juramento, al cual contestaron los niños.

La Directora de la escuela, señora Flora María de Rato, pronunció un sencillo y patriótico discurso al alcance de los niños sobre el acto que acababa de celebrarse.

Acto seguido desfilaron los 105 niños que concurrían al acto, por ante la enseña de la patria, arrojándole flores.

En el acto se hallaban presentes las maestras de las aulas 2, 3 y 4, señoras María Alfonso, Telesfora Alfonso y Margarita de la Noval. Varios padres de familia, entre los cuales vimos al señor Manuel Martínez, concejal del Ayuntamiento de Guanabacoa y al señor Alfredo Romero, Jefe Municipal.

Después de concluida tan conmovedora fiesta, se retiraron los niños con sus maestras a sus respectivas aulas y comenzaron las clases.

Todo el vecindario ha celebrado la patriótica y cívica disposición del honorable señor Secretario de Instrucción Pública.

También ha sido objeto de alabanzas el acuerdo de la Junta de Guanabacoa de haber reunido todas las escuelas en un mismo edificio, formando un centro escolar, pues de este modo resulta más atendida la enseñanza, toda vez que se encuentran graduadas las aulas.

EL CORRESPONSAL

DE MANAGUA

Septiembre 13.

Con motivo de celebrar sus días, fue invitado por la señorita María Julia Muller para la fiesta que en su honor daban sus bondadosos padres. Rehuser invitación hecha por Julia, como cariñosamente la llamamos, lo que tenemos el gusto de tratarla, no es cosa fácil, por lo que asistí, teniendo el gusto de saludar a un grupo encantador que rendía tributo de admiración y simpatía a tan distinguida amiga.

Entre las presentes recuerdo a Carmela y Virginia Martínez, Adolfinia Rodríguez, María Pérez, Ofelia Nofez y a la graciosa y atractiva Blanquita Hernández. Retiro mi felicitación a la bella Julia y mi respetuoso saludo para sus distinguidos padres.

Muy solemne resultó el acto del juramento de la bandera nacional verificado ayer en la escuela pública de este pueblo.

Fue un principio de curso verdaderamente hermoso, al que asistieron gran número de alumnos, las autoridades locales y varias familias de los educandos.

Allí tuvo el gusto de saludar al alcalde señor Juan Basilio, al juez señor Armandito Rodríguez, al Presbítero don Juan José Roberts, párroco de este pueblo y al señor Manuel J. Muller, ex-Director Escolar de este término.

El competente Director de la escuela, señor José R. Morales y las profesoras señoritas Velez y Sobrinos, fueron muy felicitadas por el lucimiento del acto.

EL CORRESPONSAL

DE BATABANO

Septiembre 13.

Ha llegado la época de estar en constante zozobra, temerosos de ser visitados por algún ciclón y que se vuelvan a repetir aquellas noches del 17 de Octubre de 1906 y 10 del mismo mes del año pasado, en las cuales todas las familias para salvar su vida, tuvieron que refugiarse en la sociedad y hoteles, haciéndose angustiosa la situación, porque todas tienen familiares dedicados a las diferentes industrias del mar.

La tranquilidad o la esperanza de tenerla, desgraciadamente se va perdiendo, puesto que la confianza estaba cifrada en el muelle artificial, contón ó rompe olas que desde hace mucho tiempo se viene hablando de iban a hacer, para cuyas obras se encontraba ya el crédito concedido.

Sábase ciertamente que después de haberlo solicitado el "Centro de Comerciantes" de esta localidad, haciendo muchas gestiones su presidente, señor Manuel Torre, a pesar de grandes sacrificios, fue concedido un crédito de \$40,000 para dar principio a las obras y \$5,000 para obras de sanidad.

También es cierto, que el senador señor Agustín García Osuna, solicitó del señor Presidente de la República el depósito de la cantidad, a fin de que con la mayor urgencia concurren, circunstancia

que se le manifestó varias veces al presidente del Centro.

En el mes de Julio último, día 16 y 17, se verificaron en ésta, a todo lujo, fiestas cívico-religiosas, manifestación naval ante el señor Presidente de la República, Vicepresidente, senadores, representantes y varias autoridades, en la que, indudablemente todos estos señores se darían perfecta cuenta de la importancia y riqueza de esta población, cual era la llave de su salvación y forma de evitar la catástrofe.

Como quiera que la salvación está en las obras del muelle, contón ó rompe olas, ya concedido el crédito, se impone y es de imperiosa necesidad que por la Secretaría del ramo se den las órdenes para su edificación; y si por este año, caso de tener la desgracia de ser visitados por algún temporal, no pudiera evitarse cualquier incidente funesto, se verá que no es engaño y que se cumple lo ofrecido y concedido, asegurándose así la completa seguridad y tranquilidad para siempre.

EL CORRESPONSAL

ORIENTE

(Por telégrafo)

Banes, Septiembre 19, 7.30 p. m.

DIARIO DE LA MARINA, Habana.

Hoy fué multada la compañía de Alvizuri por el Juez Municipal, por sicalpitica. El pueblo cívico aplaude la multa.

El Corresponsal.

NECROLOGIA.

Han fallecido:

En Pinar del Río, don Agustín Pérez Jimeno.

En Sancti Spiritus, la señora Mercedes Abrantes González, viuda de Acosta.

En Camagüey, la señora Carmen González de Arará.

En Guantánamo, don Agustín Giraldo, hacendado y comerciante que fué de aquella plaza.

LAS MEJORES

aplicaciones se hacen en SAN RAFAEL 32, fotografía de Colomina y Compañía. Vean nuestras muestras y precios.

Postales ó retratos desde un peso la media docena en adelante.

PUBLICACIONES

"El Figaro"

Admirable es el número que ha repartido ayer "El Figaro" con todas las notas de actualidad y magníficas selecciones literarias y artísticas.

En la portada ha dibujado Massaguera una caricatura a dos colores del Presidente de Méjico, cuyo asunto de actualidad completa en el texto con retratos del Encargado de Negocios de Méjico señor Pereyra y su esposa, una vista general de Méjico, tipos populares mejicanos y un grupo de los mejicanos congregados en el Ateneo que festejaron el Centenario de su independencia. A estas ilustraciones acompaña un notable artículo de Jesús Castellanos.

En otra página la brillante poesía de Bazil titulada "Las Sombras de la Vieja Raza," leída por su autor en la velada conmemorativa de la Independencia de Méjico; sección de bibliografía; un magnífico trabajo del ilustre Ramón Meza, titulado "El descanso de verano," con ideas originales, y unos preciosos versos de Manuel Ugarte.

Una página dedica "El Figaro" a dar cuenta de la adjudicación de los premios Richard, instituidos por este notable poeta en su ciudad natal, Santa Clara, como estímulo a la juventud estudiosa. Se publican retratos de la niña que obtuvo la medalla de oro, facsímile de ésta en su anverso y reverso y grupos de maestros, las autoridades escolares y la concurrencia que asistió a esos actos.

El cronista y dramaturgo José Antonio Ramos publica un interesante trabajo sobre la actriz mejicana Virginia Fábregas, en el que aparecen tres retratos de la misma; un juicio crítico sobre un opusculo literario del escritor dominicano Raúl Abreu, acompañado del retrato de éste.

Una bellísima página de actualidad sobre la jura de la bandera de las escuelas públicas, en la que se inserta un vibrante soneto dedicado a los niños cubanos y firmado por la celebrada poetisa Elsa.

En la crónica, las notas de sociedad acompañadas de la información gráfica de actualidad; tres listas de los festejos del "Vedado Tennis Club," que ha sido declarado "campeón de amateurs;" retrato del sportman español señor Quintana; la señora Teresa Pujol de Alonso, fallecida; el teniente Villalón, muerto trágicamente al ser alcanzado por el tren de Villanueva; el actor Pildain; una boda elegante en Guanabacoa; retrato de la señorita Edelmira Rodríguez y grupo de los bachilleres villalareños en el presente curso.

No puede darse mayor amenidad é interés que el que tiene este número de "El Figaro," con el que se reparte otro muy notable de "El Eco de la Moda," con figurines y patrones cortados.

"Bohemia"

Realmente es un homenaje que hace esta gran publicación a la república hermana.

El número que a la vista tenemos lo demuestra, y si no, vean los lectores el siguiente sumario:

Portada: a todo lo ancho del periódico la bandera de Méjico a tres tintas, de una sencillez elegantísima. "El Grito de Dolores" que firma el doctor Servio Cuevas Zqueira y que lo ilustran los siguientes grabados en colores: Alegoría de la independencia de Méjico—Agustín de Urbide—General Francisco Javier Mina—General Mariano Matamoros—Benito Juárez—Vicente Guerrero—Miguel Hidalgo y Costilla—Moctezuma—Monumento a Guatimozín—Hernán Cortés—Arribo de la armada de Cortés—Gran Piedra Calendario Azteca—La fundación de Méjico por Durán—Visita de Cortés a Moctezuma—Xochitl, la bella hija de Papautzin ofreciendo la primera taza de pulque a Tepanalcaltin, octavo rey de los aztecas y otros grabados del Méjico antiguo.—Poesía a Méjico de Roger de Lauria y E. Foncuera.—Saludo de "Bohemia" a Méjico.—Méjico moderno con fotografías del Presidente, de la Plaza de la Constitución, del Palacio Nacional, de la residencia de Porfirio Díaz, del Gabinete del mismo en sesión, del parque "La Alameda," de la Plaza Mayor y otras vistas de gran lucimiento.—Los retratos del señor Encargado de Negocios, de su bella esposa y del señor Arturo Palomino, Cónsul General de Méjico en la Habana.

La actualidad pedagógica, con varios retratos.—Un artículo de Emilio Agramonte y otro de Fernando Carnicer sobre los conciertos del Nacional y la "Crónica" de Urbano del Castillo, con fotografías del club "Tennis Club."

En suplemento el retrato de la señorita Josefina Calás y el folletín de la novela "María."

JUECES COMPETENTES

Los Doctores en Belleza Abonan el Herpicide

Aquellas mujeres dedicadas al embellecimiento de su sexo saben lo que ha de dar los mejores resultados. Siguen dos certas de dos de esas profesionales acoras el Herpicide:

"Estoy en el caso de recomendar el "Herpicide Newbrow," por haber impreso la caída de mi cabello, y como locución no tiene superior." (Firmada) Bertha A. Trullinger, Especialista de la Tez 29 1/2 Morrison St., Portland, Ore.

"Después de usar un pomelo de "Herpicide" fué atada la caída del cabello y el cuero cabelludo ha quedado limpio de caspa." (Firmada) Grace Dodge, Doctor en Belleza, 95 Sixth St., Portland, Ore.

Cura la comezón del cuero cabelludo. Véndese en las principales farmacias. Dos tamaños, de 50 cts. y 75 cts. en moneda americana.

"La Reunión" Vda. de José Ferrá & Hija, Manuel Johnson, Obispo 52 y 55. Agente especial.

ALQUILERES

BARCELONA N. 20, ALTOS

10848 4-19

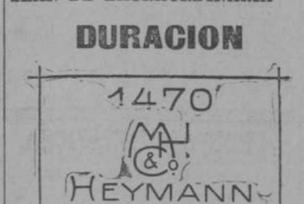
PARA UNA FAMILIA acomodada se alquila los espléndidos altos de Luz 82, en el servicio sanitario. Se componen de sala, comedor y tres cuartos, y un cuarto más en la azotea. 10831 8-19

EN SAN MIGUEL 250 1/2, un gran solar con caballerizas y accesorias, propio para cualquier industria, se alquila en 12 centenes. La llave allí mismo. Para informes y trato en Calzada 69, paradería "El Corazón de Jesús," Teléfonos, 3940 y A-1004. 10875 4-19

Agulla 184, altos, entre Corrales y Gloria. En casa particular, se alquilan dos habitaciones, juntas ó separadas. No hay más inquilinos. 10849 8-19

PUNTERA REFORZADA TALON REFORZADO

HACEN QUE LOS CALCETINES DE LA MARCA 1470 HEYMANN SEAN DE EXTRAORDINARIA DURACION



PIDAN ESTA MARCA DE CALCETINES A SU TENDERO, EN CUALQUIER PARTE DE LA REPUBLICA. SI EL NO LOS TIENE, ENVÍENOS UN PESO CURRENCY Y LE ENVIAREMOS CUATRO PARES POR CORREO, EN NEGRO, EN COLORES Y EN CRUDO.

LOS AMERICANOS Morris Heymann & Co. APARTADO 205, MURALLA 119 c 2638 alt. 6-14

SE ALQUILAN de una ó tres habitaciones, juntas ó separadas, con todo servicio, baratasísimas, a personas de referencias satisfactorias. Erido 28, entresuelos. 4-19

SIN ESTRENAR.—Se alquilan preciosas habitaciones, con 5 sin muebles, a precios limitados, con referencias. San Rafael 55, altos. 10845 4-19

SE ALQUILAN los altos de Ancha del Norte 182, acabados de reedificar, con sala y cuatro amplias habitaciones, escalera de mármol y vista al Malecón. Informes, Industria núm. 31. 10842 4-19

SE ALQUILAN, acabados de restaurar, los elegantes y cómodos altos de Manrique 76, casi esquina a San Miguel, en 16 centenes. Son muy ventilados y están próximos a 3 líneas distintas de los carriles. Tienen hermosa escalera de mármol, pisos de mosaicos, comedor, sala, cinco cuartos, dos más para criados y demás servicios modernos. La llave en los bajos. Informes, Ferreteria Galiano y Neptuno, "El Llavorín," 10691 9-15

SE ALQUILA, Indio 19, en \$21.20. Llave al lado, esquina a Monte. Su dueño, Obispo 72, Teléfono 638, A-2528. 6-18

EN 12 CENTENES se alquilan los modernos bajos, acabados de construir, Lealtad 148, a cuadra y media de Reina, con sala, saleta, comedor, 6 cuartos, patio y traspaso y todos los demás servicios. Pisos de mosaicos, instalación eléctrica. La llave en los altos. 10816 6-18

CERRO Núm. 423E.—Se alquila esta espléndida y moderna casa, con 5 cuartos, gabinete, jardín y todas las comodidades, propia para el gusto. Para informes, Cerro núm. 438A. 10814 4-18

CONSEJERO ARANGO Núm. 14.—Se alquila esta recién construida casa, con sala, saleta y tres cuartos, servicios modernos. Para informes, Cerro núm. 438A. 10815 4-18

VEDADO.—En 9 centenes la casa 11 casi esquina a Luz, con sala, comedor, tres cuartos y otros tres para criados. A media cuadra de la línea. 10810 4-18

EN GALIANO 9, esquina a Trocadero, se alquila una hermosa y fresca habitación con vista a la calle, en 3 centenes y otra interior, también muy fresca y con servicio independiente al lado de la habitación. Precio, tres reales. Se cambian referencias. 10809 4-18

SE ALQUILA la casa Calzada del Cerro 514. La llave e informes en la misma ó en San Ignacio 82, entresuelos, de 9 a 11 a. m. Teléfonos 478 y 6223. 10808 10-18

Los hermosos y frescos altos de la casa Cuba 93, entre Luz y Acosta. La llave en los bajos e informes en San Ignacio 82, entresuelos, de 9 a 11 a. m. Teléfonos 478 y 6223. 10807 10-18

VEDADO.—Se alquila, calle quinta número 99, entre 6 y 8, la casa de moderna construcción, con sala, saleta, cuatro cuartos, baño, dos inodoros, patio, cocina. Se da barata. Informan en el núm. 101. 10802 8-18

SE ALQUILAN dos casas en la parte alta del Vedado, en la calle 25 entre Baños y F, se componen de sala, ante sala, comedor, 4 habitaciones, baño, inodoro, cocina, jardín, etc. La llave e informan en F entre 25 y 27. 10823 12-18

SE ALQUILA

la casa Calzada del Cerro 514. La llave e informes en la misma ó en San Ignacio 82, entresuelos, de 9 a 11 a. m. Teléfonos 478 y 6223. 10808 10-18

SE ALQUILAN

los hermosos y frescos altos de la casa Cuba 93, entre Luz y Acosta. La llave en los bajos e informes en San Ignacio 82, entresuelos, de 9 a 11 a. m. Teléfonos 478 y 6223. 10807 10-18

VEDADO.—Se alquila, calle quinta número 99, entre 6 y 8, la casa de moderna construcción, con sala, saleta, cuatro cuartos, baño, dos inodoros, patio, cocina. Se da barata. Informan en el núm. 101. 10802 8-18

SE ALQUILAN dos casas en la parte alta del Vedado, en la calle 25 entre Baños y F, se componen de sala, ante sala, comedor, 4 habitaciones, baño, inodoro, cocina, jardín, etc. La llave e informan en F entre 25 y 27. 10823 12-18

Luz n. 19

Se alquilan, en 11 centenes, estas cómodas bajas, de moderna construcción, con todos los servicios sanitarios y toda clase de comodidades. Informan en San Nicolás 156, altos, Teléfono 1368, A-2009. 10784 8-17

SE ALQUILAN los altos de Gloria 95, Antón, por los altos de la ferretería, alquiler \$22.00 oro americano. Llaven en el 93. Informes: Mercaderes 27, ferreteria. 10783 4-17

Reina 22

Se alquilan, juntos ó separados, los espaciosos y ventilados altos, compuestos de sala, saleta, sala de estar, comedor, cuatro pequeñas, amplio comedor, cocina y demás servicios; y los entresuelos, con una gran sala, espacioso comedor, cinco grandes habitaciones, tres pequeñas y demás servicios. Informan en los bajos. 10796 10-17

SE ALQUILA la hermosa casa Jesús del Monte 678, muy espaciosa, con jardín, cochera y todas las comodidades propias para familia de gusto. Llaven en la misma. Informes, Mercaderes 27. 10782 8-17

ESTEVES 88.—Se alquila una casa con dos mil metros de superficie, para almacén ó alguna industria, muy barata. Referencias, Obispo 80. 10684 8-14

Propia para establecimiento

Se alquila una esquina. Empedrado y Villegas. 10766 8-17

LA MODERNA CASA de vecindad, Trinidad 26 y 28, con 2 accesorias, 14 habitaciones y servicio sanitario, se arrienda, en 11 centenes. Informan en Cerro 567, esquina a Carvajal. 10765 8-17

OBISPO ESQUINA A BERNAZA

Se alquila un local de esquina con su vidriera para cambios, tabacos, cigarros y reventa de billetes. Informan en la misma. 10778 4-17

CAMPANARIO 141 casi esquina a Reina

Se alquilan los bajos de esta fresca casa, que se componen de sala, saleta, 4 cuartos, baño y demás comodidades modernas. La llave en los altos. Informan, Malecón esquina a Campanario, Teléfono 2130 y automático A-1753. 10788 8-17

ESPLENDIDOS BAJOS

Para familia de gusto se alquilan los de la casa Concordia 44, esquina a Manrique, sumamente frescos e higiénicos, compuestos de saleta, saleta de recibio, sala, cocinillos rasos, cuatro magníficas habitaciones y otras cuatro en sus entresuelos, todas con vista a la calle de Manrique, jardín, saleta de comer, traspaso, ducha y demás servicios y otros para criados: cocina, cochera y caballería. Para informes, su dueño, en los altos. 10780 8-17

ALTOS MUY FRECOS

\$37.10 oro. Monte 69, esquina a Indio. La llave en el bajo, bodega. Su dueño, Obispo 72, Teléfono 635, A-2528. 8-17

JARDIN.—Se arrienda barato, el de "Colina" y San Luis, Jesús del Monte. Su dueño, Obispo 22, "La Oriental." 10768 4-17

SE ALQUILA una casa de esquina en punto comercial, propia y preparada para establecimiento. Informan a todas horas, Suárez, Infesta y Ca., Teniente Rey 27, esquina a Aguilar. Teléfonos 978 y A-2100. C 282. 8-16

SE ALQUILA.—Para el día 17, quedará desocupada la casa Mercaderes núm. 7, propia para un gran almacén de víveres ó otro giro; el punto no lo hay mejor. No habrá inconveniente en dar contrato. Informan en Baratlillo núm. 1. 10739 20-16 S.

Vedado.

Se alquila la espaciosa casa, con instalación moderna, calle 11 núm. 31, casi esquina a la calle 6, compuesta de 6 habitaciones espaciosas, sala, saleta, baño, cocina, buen patio, portial y jardín, todos los pisos de mosaicos. La llave en 11 entre 4 y 6, en la misma. Informan en Neptuno 29 y 41, La Regente. 10738 8-16

SE ALQUILAN, en 7 centenes, los bajos de Damas 4, con sala, comedor, tres cuartos, cocina e instalaciones sanitarias. Informan en los altos. 10735 4-16

EN PRADO 117, altos, se alquilan hermosas y ventiladas habitaciones, propias para hombres solos ó matrimonios sin niños, del precio que se deseen; y una cochera. Vengan á verla. 10731 4-16

ENTRESUELOS

Se alquilan unos dos habitaciones, vista a la calle, ventanas á ambos lados, agua, retrete y entrada independiente, en Empedrado 15. 10718 15-16 S.

SE ALQUILA la casa núm. 13 de la calle de la Amistad, amplia y con los adelantos modernos; 5 cuartos, sala y comedor de mármol. Impondrán en Cerro 295. 10713 10-16

VEDADO.—Se alquila, en 12 centenes, la casa calle 10 esquina á tercera, con sala, saleta, comedor, galería, 5 cuartos bajos y dos altos, pisos de mosaicos, jardín al frente y costados. La llave en la accesoria del fondo, por tercera. 8-16

SE ALQUILA la casa núm. 13 de la calle de la Amistad, amplia y con los adelantos modernos; 5 cuartos, sala y comedor de mármol. Impondrán en Cerro 295. 10713 10-16

VEDADO.—Se alquila la casa calle B núm. 18, entre Línea y 11. Cuartos de sala, saleta, galería, comedor, 5 cuartos, dos baños, cuartos para criados. Informan en la misma de 8 á 12 a. m. 10710 8-16

AMISTAD 154, al lado de Marte y Reina, se alquilan hermosas habitaciones con vista al parque de Colón. Pueden comer en la casa y se admiten abonados. También se alquila el Zaguán de la misma. 10705 4-16

SE ALQUILA, acabada de fabricar á la moderna, la casa de altos y bajos Azules 135, entre San José y Barcelona. Las llaves en el 82, bajos. Su dueño, Hospital 25R. 10704 4-16

ESCOBAR Núm. 176, casi esquina á Reina. Se alquila esta cómoda, fresca y bien situada casa, con servicios sanitarios y acabada de pintar. La llave en Reina y Escobar, bodega. Informes, Novena número 44, Vedado. 10749 4-16

SE ALQUILAN los altos de Gloria 93, modernos, con todas las comodidades, escalera de mármol independiente. Llaven en los bajos. Informes, Mercaderes 27. 10743 8-16

SE ALQUILAN los modernos y muy bonitos altos de Cárdenas núm. 39. Llaven en el café del lado. Informes: Mercaderes 27, ferreteria. 10744 8-16

SE ALQUILAN los bajos de Neptuno número 74, en 14 centenes. Informan en "El Anteojo," Obispo 25, Teléfono 510. 10757 8-16

SE ALQUILA la planta alta de la casa Campanario núm. 150, entre Salud y Reina, compuesta de sala, saleta y cinco cuartos. La llave e informes en Prado 86, entre Animas y Trocadero, Francisco Reyes Guzmán. 10701 8-15

100 PESOS

los producen 10 pesos mensuales, bien garantizados. Diríjase á Cuba 32, oficina de préstamos núm. 5. C. 2610 16-9

SE ALQUILAN los altos y bajos de la casa acabada de fabricar industria número 113, entre Neptuno y San Rafael, los altos compuestos de 7 cuartos, sala, gabinete, sala, antecala, comedor, gran baño, baño para criados, agua caliente, instalación de luz eléctrica y gas; y los bajos compuestos de cinco cuartos y uno para criados, sala, antecala, comedor e igual confort que los altos. La llave e informen en El Encanto.

LA NOTA DEL DIA

¡Cielo santo, qué principio! De modo que la política es algo así como un juego de cubiletes? No mira sino aquellos compromisos...

EN TIERRA AZTECA

CHOLULA

En un traxvia especial fuimos al cercano pueblo de Cholula. Don Casimiro, Oscar Azuén y Emilio Villagelí acompañaron en la excursión a nuestro Director y sus gentiles hijas...

En múltiples formas la idea de constituir el Centro Montañés, bajo determinadas condiciones que hagan su vida próspera, feliz, eterna. Con plausible unanimidad, se hicieron manifestaciones en ese acto...

Adelante, pues, que todo se logra con paladines tan esforzados como los que pusieron de manifiesto tan ostensiblemente su entusiasmo montañés...

Nota.—Se reciben adhesiones en las siguientes casas: Señores Marcelino Santamaría, Riel 54, Bonifacio Salceda Blanco, Justiz número 3; Ramiro de la Riva, Obispo 72; Antonio Bezanilla, Infanta y Zapata; José Salas Peña, Jesús del Monte 227; Manuel Rodríguez, 11 y 20, Vedado; Gerardo Villanueva, Riel 75.

GACETILLA

Un compromiso de amor.— Es una nota simpática. Se refiere a la señorita Carmelina Taillefer, tan gentil y tan graciosa...

La señora Rosario Rodríguez, viuda del infortunado Germán García, nos escribe una conmovedora carta rogándonos demos las gracias más efusivas a tantas nobles personas la han socorrido en los angustiosos momentos...

Dice que no olvidará nunca los beneficios recibidos de todos y muy especialmente del respetable y bondadoso Padre Viera, de Guines, el cual inició en Madrugá una suscripción que produjo 8 pesos, los que le fueron entregados a ella por un joven que no dió su nombre.

No copiamos la carta de la señora viuda de García, porque en ella nos dedica elogios que estamos muy distantes de merecer. Nosotros nos consideramos dichosos al haber contribuido modestamente a realizar una buena acción.

Efecto muy nutritivo

El efecto combinado de la Emulsión de Angier es el fortalecer y restablecer el sistema y contrarrestar las pérdidas de elementos vitales. Aumenta la fuerza del cuerpo para resistir enfermedades, haciendo perfecta la nutrición...

EL CENTRO MONTAÑÉS

La noche del domingo ha constituido un triunfo para los nobles hijos de la Montaña. La solidaridad y unión tan deseada se han consumado. En medio de los mayores aplausos, y entre entusiastas aclamaciones surgió el Centro Montañés...

ESPECTACULOS

NACIONAL.— Cinematógrafo y comedias.—Función diaria por tandas. — Estreno de películas. — A las ocho: vistas cinematográficas y la comedia La Victoria del General. — A las nueve: vistas cinematográficas y la comedia en dos actos La Cigüeña.

COMER PARA VIVIR

Presumamos de idealistas cuanto nos plazca. Prediquemos a los cuatro vientos que el hombre no debe vivir para comer, sino comer para vivir, y adoptemos este principio como base axiomática para nuestra conducta.

TEATRO MARTI.— Cinematógrafo y Quinteto Japonésita. — A las ocho: Por qué te fuiste mi negra? — A las nueve: La Flor de Jesús María. — A las diez: Se Venen dos Burros.

POLITEAMA HABANERO.— Gran Teatro.— Cinematógrafo continuo y comedias por la Compañía que dirige el actor señor López Ruiz.

SALÓN NORMA.— San Rafael y Consulado.— Cinematógrafo.— Función diaria. Estreno de la chispeante película Max Linder cambia de modales.

Reprisas de las tituladas El Amor tiene sus caprichos; Infidelidad de Ernesto, La Herradura, Romance de una artista de circo; Cagliostro, etc.

ALHAMBRA.— Gran Compañía de Zarzuela.— A las ocho: Las Desventuras de Liborio. — A las nueve: El Cidón. — Al final de cada tanda se presentarán los Randow Bros.

CRONICA RELIGIOSA

DIA 20 DE SEPTIEMBRE

Este mes está consagrado a San Miguel Arcángel. Jubileo Circular.—Su Divina Majestad está de manifiesto en Santa Catalina. Santos Agapito I, papa; Clero y beato Francisco de Posada, dominico, confesores; Eustaquio y compañeros mártires; santas Felipe, mártir, Susana y Fausta, vírgenes mártires.

Santa Fausta, virgen y mártir. Cuzco, ciudad del Helesponto, fue la cuna de la ilustre virgen y mártir Fausta. Era cristiana de sentimiento y de corazón, como lo eran todos los primitivos discípulos del Evangelio, y practicaba públicamente las más eminentes virtudes...

El juez Evilasio que presenciaba todo, conoció que la religión que inspiraba tanta fortaleza no podía menos de ser verdadera, y lleno de santo fervor se postro de rodillas confesando a Jesucristo. Al momento fue colocado en el tormento, haciéndose compañero de la que momentos antes era su víctima.

Juntos alcanzaron los dos la palma de los mártires. Evilasio murió degollado, y la virgen Fausta pereció en el fuego, volando ambos a la mansión de los bienaventurados el día 20 de Septiembre.

Fiestas el Miércoles

Misas Solemnnes, en la Catedral y demás iglesias las de costumbre. Corte de María.—Día 20.—Correspondiente a Nuestra Señora de Lourdes, en la Merced.

Iglesia de Ntra. Sra. de la Merced

NOVENA DOBLE

en honor de la Santísima Virgen de las Mercedes

El miércoles, 14 del corriente, a las 5 de la tarde, se izará la bandera de la Virgen. En este día y demás a las 6, se rezará el Santo Rosario, seguirá la Novena y Sermón. El día 15 y demás habrá misa cantada a las 8, y luego la novena.

El 23, al oscurecer, la gran Salve. El 24, a las 7, comunión general, y a las 8, la Misma solemnemente con orquesta y Sermón; asistirá el Excmo. Sr. Obispo Diocesano.

El 25, a las 7 de la tarde, se hará la procesión en las naves del templo. El 26, a las 8, Misa cantada en sufragio por los difuntos de la Esclavitud de la Merced.

Se invita a todos los fieles a tan Solemne Fiesta, y en especial a los que se precian de esclavos de la Virgen de la Merced. Las personas que deseen contribuir a tan solemnes cultos, podrán entregar sus limosnas obligatorias y quedar incluidos en la pensión. Se admiten pupilas, medio-pupilas y externas. Se facilitan prospectos.

ENSEÑANZAS

INSTITUCION FRANCESA

AMARGURA 33.—Directora: Miles Martine.—El 1.º de Septiembre se reanudan las clases. Se admiten medio pupilas y externas. Se facilitan prospectos.

PROFESOR DE INGLES A. Augustus Roberts, autor del Método Novísimo, para aprender inglés. Da clases en su Academia y a domicilio. San Miguel 46. Desde mañana, cuando sea pronto y bien el idioma inglés. Compre usted el "Método Novísimo".

MISS MARY MILLS

Profesora de inglés y francés. Prado número 101. 10804 8-13

Profesor de Inglés

Muy conocido en el comercio, con experiencia de 20 años, empleando mis propios métodos, que son los más prácticos. Garantizo enseñar a hablar y escribir inglés en pocas meses. Clases a domicilio, si se desea. J. K., calle Habana número 138. 10785 4-17

FUNDACION DEL MAESTRO VILLATE

Escuela Elemental de Artes Liberales y Oficios, a cargo de la Sociedad Económica de Amigos del País. Manrique 53, Habana. Enseñanza: Dibujo lineal y perspectiva, Dibujo natural, Elemental y superior. Escritura.—Modelado en barro, yeso y cemento. Arte decorativo.—Industria y superior. Carpintería en general y torno. Horas de clases: de 8 a 11 mañana y 1 a 4 tarde. Desde doce años de edad en adelante podrán ingresar en la Escuela. La enseñanza es gratuita. Aurelio Melero, Director. Sp-10

PROFESORA INGLESA

Una señora inglesa, buena profesora de su idioma, con las mejores referencias, se ofrece a dar clases en su morada y a domicilio. Eridio número 8. 2518 A 4-5

COLEGIO DE SAN AGUSTIN

DE 1ª Y 2ª ENSEÑANZA dirigido por Padres Agustinos de la América del Norte PLAZA DEL CRISTO

¿Por qué envía usted sus hijos al Norte? ¿Será posible que reciban allí tan buena educación como aquí, en la Habana? ¿Podrán aprender allí inglés tan concienzudamente como aquí, en la Habana? ¿Está usted seguro de que allí hayan de respirar ambiente de sanas influencias? ¿Es economía para usted enviar... hijos al Norte? El COLEGIO DE SAN AGUSTIN responde satisfactoriamente todas estas preguntas. Pida usted un Catálogo.

El objeto de este plantel de educación no se circunscribe a ilustrar la inteligencia de los alumnos con sólidos conocimientos científicos y dominio completo del idioma inglés, sino que se extiende a formar su corazón, sus costumbres y carácter, armonizando con todas estas ventajas las del conveniente desarrollo del organismo. Por lo que se refiere a la educación científica la Corporación está resuelta a que continúe siendo elevada y sólida y conforme a todo las exigencias de la pedagogía moderna. Hay departamento especial para los niños de 6, 7 y 8 años.

Se admiten alumnos externos y medio pensionistas. La apertura de curso tendrá lugar el día 5 de Septiembre. El idioma oficial del Colegio, es el inglés; para la enseñanza del castellano tiene el Colegio reputados Profesores españoles. La enseñanza que se da en el Colegio comprende los Estudios elementales, la Carrera de Comercio y el Curso preparatorio para la Escuela de Ingeniería, y se pone especial esmero en la explicación de las Matemáticas, base fundamental de las carreras de Ingeniería y Comercio.

FATHER MOYNIHAN Director APARTADO 1056 TELEFONO A. 2874 971 16-S.

"ESTHER"

Gran Colegio de niñas, Obispo 39, Habana. El día 5 de Septiembre, el Colegio de niñas, Obispo 39, Habana, el día 5 de Septiembre. Se admiten pupilas, medio pupilas y externas. Instrucción completa, idiomas, español, francés e inglés. Se facilitan prospectos. C 2866 26-18 S.

Colegio "GERVANTES"

Anglo-Hispano-Francés 1ª y 2ª Enseñanza.—Comercio e Idiomas.—Carreras Especiales.—Se admiten internos, medio y tercio internos y externos. SAN NICOLAS 1 10457 13-9

Colegio del Pilar de P.P. Escolapios

Calzada del Cerro ges. a Triunfal, 719 El día primero de Septiembre, el Colegio del Pilar abrirá sus clases de primera enseñanza, preparatoria, comercio y bachillerato. Se admiten alumnos externos, medio-pupilas y pupilas. 9480 52-16

"SANCHEZ Y TIANT"

Colegio de Niñas. Reina núm. 118 El nuevo curso escolar comienza el 7 de Septiembre. Se admiten pupilas, medio y tercio pupilas y externas. Se facilitan prospectos. 10271 15-6 S.

Colegio "El Niño de Belén"

AMISTAD 83 Enseñanza elemental, superior, secundaria y comercial. Inglés, piano, etc. etc. Pupilas, medio pupilas, tercio pupilas y externos. Prospectos por correo. C 2386 26-21 Ag.

SAN FRANCISCO DE PAULA

Colegio de Primera, Segunda Enseñanza y de Comercio. Director propietario: PABLO MIMO Concordia 18, Habana.—Teléfono 1419. A-4174. Se admiten pupilas, medio pupilas y externas. Se facilitan prospectos. 2554 1-S.

Colegio "María Teresa Comellas"

DE 1ª Y 2ª ENSEÑANZA PARA NIÑAS Consulado 94, altos, entre Trocadero y Colón

Enseñanza elemental, superior y preparación de maestras. Idiomas Inglés y Francés obligatorios y quedan incluidos en la pensión. Se admiten pupilas, medio-pupilas y externas. Se facilitan prospectos. C 2618 15-10 S.

CLASES A DOMICILIO

Preparación de las materias que comprenden la Primera y Segunda Enseñanza, Aritmética Mercantil y Teneduría de Libros. Ingreso en las carreras especiales y en el Magisterio. También se dan clases individuales y colectivas para cinco alumnos en Neptuno esquina a San Nicolás, altos, por San Nicolás. 18.

De comestibles y bebidas.

Liqueur

Peres Chartreux

VERDE Y AMARILLO

El verdadero y genuino Chartreux, lo fué y continúa siendo el elaborado por los Monjes Cartujos (Peres Chartreux, los que desde su expulsión del territorio francés, hanse establecido en Tarragona, España; y no obstante el hecho de que sus antiguas etiquetas y marcas, continúan siendo de su exclusiva propiedad, su afamado producto se conoce hoy por el nombre de "Liqueur Peres Chartreux"

CUIDESE DE LAS IMITACIONES Y PIDASE SOLO EL LEGITIMO, CON LA ETIQUETA DE ESTA BOTELLA. 2539 1-S.

ARTES Y OFICIOS.

COMEJEN

Se estirpa por completo, 20 años de práctica. Avisos Bernas, que son los más prácticos. Garantizo enseñar a hablar y escribir inglés en pocas meses. Clases a domicilio, si se desea. J. K., calle Habana número 138. 10785 4-17

Academia de Corte Parisiense

Sistema Martí. Profesora con título, señorita Rosa María Pérez. Clases de 1 a 3 todos los días \$5.30 oro y tres días a la semana \$3 mensuales. Pagos adelantados. Se promete enseñar pronto y bien. Monte 22, altos. 10291 27-8 S.

PARA-RAYOS

E. Morena, Decano Electricista, constructor e instalador de para-rayos sistema moderno, a edificios, polvorines, torres, bastiones y buques, garantizando su instalación y materiales. Reparaciones de los mismos siendo reconocidos y probados con el aparato para mayor garantía. Instalación de timbres eléctricos. Cables indicadores tubos acústicos, líneas telefónicas por toda la isla. Reparaciones de toda clase de aparatos del ramo eléctrico. Se garantizan todos los trabajos. Callejón de Esmeralda número 12. 2518 1-S.

POZOS ARTESIANOS

é instalación de maquinaria para bombear.

E. L. WOLF Y Cia. Cuba 66. Apartado 1068 2574 1-S.

COMPRAS.

SE COMPRA UN LOTE DE TERRENO alto, de 1,000 metros más o menos, con frente a Carlos III. Pablo G. Mendoza, Aguard 84. 10714 4-16

PERDIDAS

SE HA EXTRAVIADO UNA PERRITA FOSTER, blanca, con manchas canela en la cabeza, tiene un collar dorado. Se gratifica a quien la entregue ó de razón en Neptuno 48, Casa del Dr. Ferrán. 10838 4-19

Pérdida

Una leopoldina de cuero con su dije de oro y brillantes, que representa emblema masónico (doble águila). Tiene el nombre de E. Land y otras inscripciones grabadas en el respaldo. Se gratificará generosamente a la persona que la devuelva a Edmund Land, Hotel Plaza. 10798 4-17

SOLICITUDES.

DESEAN COLOCARSE UNA CRIANDERA con buena y abundante leche, de tres meses, se puede ver el niño; y una cocinera masónica (doble águila). Tiene el nombre de E. Land y otras inscripciones grabadas en el respaldo. Se gratificará generosamente a la persona que la devuelva a Edmund Land, Hotel Plaza. 10798 4-17

UNA CRIANDERA PENINSULAR DESEA COLOCARSE

una casa particular ó establecimiento; sabe cocinar a la española y criolla, y tiene referencias. Informar en Reina núm. 99, a todas horas. 10817

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE

en casa particular ó establecimiento; sabe cocinar a la española y criolla, y tiene referencias. Informar en Reina núm. 99, a todas horas. 10817

UNA SEÑORITA DE COLOR DESEA ENCONTRAR

una casa para coser, de 7 a 8; lo mismo a sueldo que por semanas. Informar en Campanario núm. 135. 4-19 10880

UN MATRIMONIO PENINSULAR DESEA COLOCARSE

en casa particular ó establecimiento; sabe cocinar a la española y criolla, y tiene referencias. Informar en Reina núm. 99, a todas horas. 10817

UN BUEN COCINERO ASIÁTICO, QUE

sabe cocinar a la española y criolla, desea colocarse en casa particular ó comercio. Progreso núm. 34. 4-19 10876

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR

para criada de cuartos; sabe cocinar a la española y criolla, y tiene buenas referencias. Informar en Reina núm. 99, a todas horas. 10817

DESEA COLOCARSE DOS MUCHACHAS

españolas, una de criada de manos, en casa seria; sabe cumplir bien con su obligación y tiene inmejorables referencias; y la otra de cocinera. Villegas número 16. 10873 4-19

SE SOLICITA UNA CRIADA DE MEDIANA

edad que sepa cocinar bien y para limpiar tres habitaciones y que tenga buenos sueldos. Sueldo 3 centenas y ropa limpia. Informar en Reina 91. 10889 4-19

DESEA COLOCARSE UNA CRIANDERA

peninsular con recomendaciones; no tiene inconveniente en salir de la capital. Para informes, Inquisidor 14. 10887 4-19

UNA MONTAÑESA, BUENA COCINERA,

desea colocarse en casa particular ó de comercio, en los barrios extremos. Compostela número 105. 10886 4-19

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE

para limpieza de habitaciones y coser a mano y máquina; tiene quien la garantice. Informar en Jesús María 45, bodega. 10879 4-19

COCINERA PENINSULAR DESEA COLOCARSE

en casa de comercio ó particular; da referencias de las casas donde ha trabajado, no duerme en la colocación. Monte 362. 10889 4-19

DESEA COLOCARSE UNA SEÑORA

de mediana edad, peninsular de mañejadora en casa particular ó de comercio, sueldo tres centenas y ropa limpia; es cariñosa con los niños y tiene todas las referencias que le pidan. Galiano 106, Informar. 10885 4-19

DOS PENINSULARES DESEAN COLOCARSE

una de criada de manos, con leche de 2 meses; y la otra de criada de manos; tienen referencias. Villegas núm. 16. 10873 4-19

UNA CRIANDERA PENINSULAR DESEA COLOCARSE

en casa particular ó establecimiento; sabe cocinar a la española y criolla, y tiene referencias. Informar en Reina núm. 99, a todas horas. 10817

ESCOPETAS WINCHESTER

A \$22-50 Estas escopetas de repetición, conocidas en todas partes como las mejores, siempre han vendido a \$30, pero este año todas las armas van a precios reducidos. Hay un gran surtido de todas clases de uno y dos cañones, con sin gatillo y de todos calibres. Cartuchos NITRO CLUB a \$8-15 Cy. el ciento. Polainas, capas de agua, ponchos, trompetas, cartucheras y ropa para cazadores.

BAYA

EFECTOS DE SPORT San Rafael esq. a Amistad C 1208 alt. 7 Jn.

UNA COCINERA CATALANA DESEA COLOCARSE en casa de familia ó de comercio, sabiendo su oficio a la española y criolla; tiene referencias. Jesús María número 105, altos. 10851 4-19

UNA PENINSULAR DE MEDIANA edad solicita colocación de mañejadora, dando buenas referencias. Amistad número 77. 10871 4-19.

Nueva Agencia de Colocaciones

de Manuel González. Se hace presente a toda casa particular, almacenes, cafés y fondas, que esta casa cuenta con cocineras, mañejadoras, costureras, cocineros, cocineros dependientes y toda clase de personal para el servicio doméstico y cuadrillas de trabajadores para el campo. Teniente Rey 94, Automático, A-3573. 10859 8-19

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE

de criada de manos; sabe cocinar a la española y criolla, y tiene referencias. Informar en Reina núm. 99, a todas horas. 10817

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE

en casa particular ó establecimiento; sabe cocinar a la española y criolla, y tiene referencias. Informar en Reina núm. 99, a todas horas. 10817

UNA SEÑORITA DE COLOR DESEA ENCONTRAR

una casa para coser, de 7 a 8; lo mismo a sueldo que por semanas. Informar en Campanario núm. 135. 4-19 10880

UN MATRIMONIO PENINSULAR DESEA COLOCARSE

en casa particular ó establecimiento; sabe cocinar a la española y criolla, y tiene referencias. Informar en Reina núm. 99, a todas horas. 10817

UN BUEN COCINERO ASIÁTICO, QUE

sabe cocinar a la española y criolla, desea colocarse en casa particular ó comercio. Progreso núm. 34. 4-19 10876

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR

para criada de cuartos; sabe cocinar a la española y criolla, y tiene buenas referencias. Informar en Reina núm. 99, a todas horas. 10817

DESEA COLOCARSE DOS MUCHACHAS

españolas, una de criada de manos, en casa seria; sabe cumplir bien con su obligación y tiene inmejorables referencias; y la otra de cocinera. Villegas número 16. 10873 4-19

SE SOLICITA UNA CRIADA DE MEDIANA

edad que sepa cocinar bien y para limpiar tres habitaciones y que tenga buenos sueldos. Sueldo 3 centenas y ropa limpia. Informar en Reina 91. 10889 4-19

DESEA COLOCARSE UNA CRIANDERA

peninsular con recomendaciones; no tiene inconveniente en salir de la capital. Para informes, Inquisidor 14. 10887 4-19

UNA MONTAÑESA, BUENA COCINERA,

desea colocarse en casa particular ó de comercio, en los barrios extremos. Compostela número 105. 10886 4-19

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE

para limpieza de habitaciones y coser a mano y máquina; tiene quien la garantice. Informar en Jesús María 45, bodega. 10879 4-19

COCINERA PENINSULAR DESEA COLOCARSE

en casa de comercio ó particular; da referencias de las casas donde ha trabajado, no duerme en la colocación. Monte 362. 10889 4-19

DESEA COLOCARSE UNA SEÑORA

de mediana edad, peninsular de mañejadora en casa particular ó de comercio, sueldo tres centenas y ropa limpia; es cariñosa con los niños y tiene todas las referencias que le pidan. Galiano 106, Informar. 10885 4-19

DOS PENINSULARES DESEAN COLOCARSE

una de criada de manos, con leche de 2 meses; y la otra de criada de manos; tienen referencias. Villegas núm. 16. 10873 4-19

UNA CRIANDERA PENINSULAR DESEA COLOCARSE

en casa particular ó establecimiento; sabe cocinar a la española y criolla, y tiene referencias. Informar en Reina núm. 99, a todas horas. 10817

UNA SEÑORITA DE COLOR DESEA ENCONTRAR

una casa para coser, de 7 a 8; lo mismo a sueldo que por semanas. Informar en Campanario núm. 135. 4-19 10880

UN MATRIMONIO PENINSULAR DESEA COLOCARSE

en casa particular ó establecimiento; sabe cocinar a la española y criolla, y tiene referencias. Informar en Reina núm. 99, a todas horas. 10817

UN BUEN COCINERO ASIÁTICO, QUE

sabe cocinar a la española y criolla, desea colocarse en casa particular ó comercio. Progreso núm. 34. 4-19 10876

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR

para criada de cuartos; sabe cocinar a la española y criolla, y tiene buenas referencias. Informar en Reina núm. 99, a todas horas. 10817

DESEA COLOCARSE DOS MUCHACHAS

españolas, una de criada de manos, en casa seria; sabe cumplir bien con su obligación y tiene inmejorables referencias; y la otra de cocinera. Villegas número 16. 10873 4-19

